



**DGAC**

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

**EVALUACIÓN AL  
PROGRAMA OPERATIVO  
ANUAL  
POA – 2019**

**LA PAZ – BOLIVIA**

# EVALUACIÓN ANUAL A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2019)

## INTRODUCCIÓN

La Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamental establece al Sistema de Programación de Operaciones (SPO), como el primer sistema para programar y organizar las operaciones en todas las entidades públicas del Estado. El SPO se encuentra regulado por las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), aprobadas mediante Decreto Supremo N° 3246, de 5 de julio de 2017; y establece de manera obligatoria la elaboración del Plan Operativo Anual – POA y la evaluación periódica de información sobre su ejecución.

La normativa institucional del SPO de la Dirección General de Aeronáutica Civil (RE-SPO)<sup>1</sup>, establece la evaluación a la fecha de conclusión prevista del POA. En este marco, corresponde presentar el “Informe de Evaluación Anual a la Ejecución del Plan Operativo Anual, Gestión 2019.

Cabe señalar que el presente Informe de Evaluación Anual a la Ejecución de POA-PPTO, fue elaborado en base a la información proporcionada por todas las áreas/unidades organizacionales al área de Planificación y Calidad a través de la presentación del Informe de Gestión y los respaldos cargados en el Sistema “SIPOA”, asimismo, con la información presupuestaria facilitada por la Dirección Administrativa Financiera, a través del área de Presupuestos.

## 1. MARCO NORMATIVO LEGAL APLICABLE

### 1.1 NORMATIVA DE LA ENTIDAD

La Dirección General de Aeronáutica Civil se rige a lo establecido en la Constitución Política del Estado en el Artículo 298, numeral 14, que establece que es competencia privativa del nivel central Estado “El Control del espacio aéreo, en todo el territorio nacional. Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos internacionales y de tráfico interdepartamental”, en concordancia con el Artículo 316 numeral 11, que dispone como una función del Estado “Regular la actividad aeronáutica en el espacio aéreo del país”.

Asimismo, mediante la Ley No. 1759 del 26 de febrero de 1997, se eleva a rango de Ley el Decreto Supremo No 722 por el que Bolivia se adhiere al Convenio sobre Aviación Civil (Convenio de Chicago), de igual modo de acuerdo a la Ley No 2902 del 29 de octubre de 2004- Ley de la Aeronáutica Civil de Bolivia en el inciso f) del Artículo 9, establece que “Somos la Máxima Autoridad técnica operativa del sector aeronáutico civil nacional, ejercida dentro un organismo autárquico, conforme a las atribuciones y obligaciones fijadas por Ley, sus Reglamentos y los Anexos aplicables de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)”.

---

<sup>1</sup> Resolución Administrativa N° 236 de fecha 13 de julio de 2018 que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones.

El marco institucional se establece a partir de la promulgación de la Ley del 25 de octubre de 1947, que crea la DGAC, que se constituye a partir de entonces en el organismo técnico encargado de normar y controlar la actividad aeronáutica civil desarrollada en el país.

El 2 de diciembre de 2005, el Gobierno promulgó el Decreto Supremo N° 28478 que tiene por objeto, en el marco del inciso f) del Artículo 9 de la Ley N° 2902, establecer que la DGAC es la Autoridad Aeronáutica Civil Nacional constituida como entidad autárquica. Asimismo, reglamenta el marco institucional de la DGAC para establecer su naturaleza institucional y ámbito de jurisdicción y competencia, su estructura organizativa y funcional, y su régimen económico y financiero.

## 1.2. NORMATIVA GENERAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA

- Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, establece el Sistema de Programación de Operaciones (SPO) como primer Sistema para Programar y Organizar.
- Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), establece los planes a largo, mediano y corto plazo. Entre los planes de corto plazo se encuentran los Planes Operativos Anuales (POA), que contemplan la programación de acciones de corto plazo, concordantes al Plan Estratégico Institucional (PEI), la estimación de tiempos de ejecución, los recursos financieros necesarios, la designación de responsables, así como las metas, resultados y acciones anuales.
- Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), aprobadas mediante Decreto Supremo N° 3246, de 5 de julio de 2017, establece lineamientos generales para realizar el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual.
- Resolución Administrativa N° 236 de fecha 13 de julio de 2018 que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Este Reglamento dispone en su artículo 17 realizar la evaluación Periódica a medio término y a la fecha de conclusión prevista.
- Resolución Administrativa N° 338 del 06 de septiembre de 2018 que aprueba el POA 2019 de la DGAC.

## 2. MARCO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2020 de la Dirección General de Aeronáutica Civil, establece el siguiente horizonte estratégico institucional al 2020:

### a) MISIÓN

Redactada en el decreto Supremo N° 28478 de 8 de diciembre de 2005.

“Planificar, normar y fiscalizar las actividades técnicas y operativas, de la aeronáutica civil boliviana en el marco de la constitución, las leyes, convenios internacionales, reglamentos,

planes y políticas sectoriales para mantener altos niveles de seguridad operacional de forma de contribuir al desarrollo sostenible del país”

**b) VISIÓN**

“La DGAC fortalecida institucionalmente, garantizando altos estándares de seguridad, gestionando eficientemente la actividad aeronáutica civil en beneficio de la sociedad boliviana”

**c) Acciones de Mediano Plazo y Acciones de Corto Plazo 2019**

En el marco de las cuatro acciones de mediano plazo insertas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), la DGAC planteó en su Plan Operativo Anual 2019, seis acciones de corto plazo para la gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Código Acc. Mediano plazo</b>	<b>Acción de mediano plazo</b>	<b>Código Acc. Corto plazo</b>	<b>Acción de corto plazo</b>
<b>OBJ - 1</b>	Optimizar los niveles de: gestión de la seguridad operacional, del espacio aéreo y del registro aeronáutico; la promoción del desarrollo de la aviación civil y minimizar los efectos perjudiciales en el medio ambiente, a fin de atender la demanda aeronáutica en el marco de las normas y reglamentos nacionales e internacionales.	OBJ - 1-1	Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) Implementado
		OBJ - 1-2	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.
		OBJ - 1-3	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil mediante inspecciones, viajes, vuelos e investigaciones que apoyen a la Seguridad Operacional con personal técnico capacitado
<b>OBJ - 2</b>	Fomentar la formación y la investigación aeronáutica para satisfacer las necesidades de la comunidad aeronáutica.	OBJ - 2-3	Formar y capacitar personal aeronáutico de acuerdo a los estándares de la aviación civil internacional.
<b>OBJ-3</b>	Desarrollar la gestión de la inversión pública, promoviendo la elaboración de proyectos de inversión con calidad contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la DGAC.		(No se ejecutó ningún proyecto de inversión)
<b>OBJ - 4</b>	Fortalecer la gestión administrativa-financiera para contar con una autoridad aeronáutica con eficiencia y eficacia en el desarrollo, aplicación y ejercicio de la normativa aeronáutica.	OBJ - 4-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.

### 3. DESARROLLO Y ANÁLISIS

#### 3.1. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional “PEI 2016-2020 “ de la DGAC fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 245 de fecha 02 de Agosto 2018, con cuatro (4) Acciones de Mediano Plazo.

##### a) Cumplimiento en Porcentaje (%) a las Acciones de Mediano Plazo

Código Acc. Mediano plazo	Acción de mediano plazo	% (PROMEDIO)
OBJ - 1	Optimizar los niveles de: gestión de la seguridad operacional, del espacio aéreo y del registro aeronáutico; la promoción del desarrollo de la aviación civil y minimizar los efectos perjudiciales en el medio ambiente, a fin de atender la demanda aeronáutica en el marco de las normas y reglamentos nacionales e internacionales.	94%
OBJ - 2	Fomentar la formación y la investigación aeronáutica para satisfacer las necesidades de la comunidad aeronáutica	85%
OBJ - 3*	Desarrollar la gestión de la inversión pública, promoviendo la elaboración de proyectos de inversión con calidad contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la DGAC	0%
OBJ - 4	Fortalecer la gestión administrativa-financiera para contar con una autoridad aeronáutica con eficiencia y eficacia en el desarrollo, aplicación y ejercicio de la normativa aeronáutica.	96%

\*Esta gestión, no se ha desarrollado proyectos de inversión, por ese motivo el Objetivo 3 tiene 0%

#### 3.2. PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

El Plan Operativo Anual – POA 2019 de la DGAC fue aprobado mediante Resolución Administrativa N° 338 del 06 de septiembre de 2018, conformada por (5) cinco Acciones de Corto Plazo, y (44) cuarenta y cuatro operaciones.

##### a) Modificaciones realizadas al POA 2019

No se tuvieron modificación al Plan Operativo Anual.

##### b) Cumplimiento en porcentaje (%) a las Acciones de Corto Plazo

Realizada la evaluación de las Acciones de Corto Plazo de la gestión 2019 y de acuerdo a los respaldos obtenidos, la **Evaluación del Programa Operativo Anual 2019 ha alcanzado un 93%** según el siguiente cuadro:

Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	UD. ORG.	EJECUCI ÓN FISICA A NOVIE MBRE	TOTA L (PRO MEDIO )
C O D	Denominación				
OBJ 1- 1-1	Establecer un Programa Estatal de Seguridad Operacional SSP sostenible	Revisión/identificación de indicadores del sistema de gestión de SSP	SSP	90%	93%
		Cultura de Seguridad operacional		90%	
		Mejora/desarrollo de competencias		100%	
OBJ 1- 2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Que los registros que se realicen cumplan con la normativa vigente	DRAN	100%	98%
		Que el personal sea capacitado de acuerdo a sus facultades y tareas asignadas.		100%	
		Normativa actualizada y atención al 100% de las solicitudes	DSO	100%	
		Mantener actualizada la RAB	DTA	90%	
		Mantener actualizada la RAB concerniente a DNA	DNA	100%	
OBJ -1- 3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional.	Ejecutar la carta de cumplimiento	DSO	73%	91%
		Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo la normativa	DSO	100%	
		Cumplimiento del Plan de Capacitación	DSO	60%	
		Garantizar la correcta resolución de las PQ's	DSO	100%	
		Altos estándares de seguridad	DSO	100%	
	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional.	aeronaves en linea de vuelo	UNA	100%	
		personal actualizado y capacitado	UNA	50%	
	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional.	Cumplimiento a la normativa	DTA	100%	
		Implementación de la primera y segunda etapa del GASEP	DTA	100%	
		Plan Nacional de Medio Ambiente. Informes CORSIA Actas y resultados Reuniones y Talleres	DTA	100%	
		Personal capacitado y actualizado	DTA	100%	
	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional.	Verificar el cumplimiento a la normativa	DNA	100%	
		Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo con la RAB	DNA	100%	
		Personal capacitado y actualizado	DNA	100%	
		100% desarrollado el Plan de Navegación Aérea	DNA	100%	
		Nivel de Implementación efectiva (LEI) alcanzado en la auditoría USOAP de la OACI	DNA	100%	
		Concientización de la comunidad aeronáutica en la prevención de accidentes e incidentes	AIG	50%	
	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Cumplir con la investigación del accidente o incidente de acuerdo a reglamentación	AIG	100%	
		Cumplir con el programa de capacitación al personal de AIG	AIG	100%	
		Evaluaciones de Competencia Lingüística	INAC	100%	
				100%	85%

OBJ - 2- 3-1	Formar y capacitar personal aeronáutico de acuerdo a los estándares de la aviación civil internacional.	12 cursos regulares(TCP, ATC-051, ATC-052, ATC-053, ATC-055, AIS, MET, DV) 14 Cursos no regulares (Piloto Privado, Piloto Comercial, Técnicas de Instrucción, AVSEC, SMS y Hazmat	INAC	80%	
		Aeronaves funcionales a tiempo completo gracias Mantenimiento de Línea y de Base a las aeronaves asignadas al INAC	INAC	76%	
OBJ -4- 1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Participación en eventos Nacionales e Internacionales	DEJ	100%	96%
		Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de la Institución Evaluado y Certificado	DEJ	100%	
		Participación eventos, ferias, reuniones, Memoria Institucional y Material Institucional dotado y distribuido	DEJ	100%	
		Informes sustentados	UAI	100%	
		1.Luchar contra la corrupción, evitando la impunidad y persiguiendo a los culpables, de manera conjunta.	TRA	100%	
		1. Hacer conocer a la ciudadanía el destino y uso de los recursos públicos de la DGAC, a travez de la rendición publica de cuentas. 2. Personal Capacitado en la Ley 341. 3. Acreditación de Controles Sociales	TRA	100%	
		100% de atención de los requerimientos de las diferentes Direcciones de la DGAC y solicitudes externas.	DJU	90%	
		Gestión financiera institucional de ingresos y gastos sostenible y oportuna	DAF	100%	
		Gestión administrativa de bienes y servicios eficiente y oportuno	DAF	100%	
		Atención de solicitudes al 100% y el 30% de Implementación de software libre /	DAF	100%	
		Personalmente capacitado en temas inherentes a la institución	DAF	100%	
		Devengados pagados	S DEUDA	100%	
		Compromisos financieros cumplidos	TRANSF	100%	
		Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	SCZ	96%	
			CBB	92%	
			TDD	94%	
TJA	100%				
SER	100%				
ORU	87%				
POT	92%				
CIJ	93%				
RBQ	87%				
STA	100%				
GYA	98%				
RIB	98%				
YCB	99%				
PTZ	78%				
UYU	82%				
CHI	88%				

<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>93 %</b>
-----------------------	-----------------

El 93% de cumplimiento alcanzado, correspondiendo a un nivel Excelente, de acuerdo a la tabla de Medición y Rangos.

MEDICIÓN y RANGOS					
	< 30%	31% - 50%	51% - 75%	76% - 90%	> 90%
<b>Medición</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Rango</b>	<b>Pésimo</b>	<b>Malo</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno</b>	<b>Excelente</b>

Fuente: Metodología para el Seguimiento, Evaluación y Reformulación de la Programación Operativa Anual.



#### 4. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DEL POA 2019

##### 4.1. DGAC - SSP

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ - 1-1	Establecer un Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) sostenible	Recopilar información para la consolidación en la base de datos que apoye a la Seguridad Operacional	Revisión/identificación de indicadores del sistema de gestión de SSP	PY. OACI	90%	93,33%
		Promoción de la seguridad operacional	Cultura de Seguridad operacional		90%	
		Capacitación integrada de la DGAC	Mejora/desarrollo de competencias		100%	

En la Gestión 2019, uno de los principales objetivos fue afrontar con éxito el Programa Universal de Auditoría de la Seguridad Operacional "USOAP" del 14 al 24 de Octubre, en ese sentido, el Proyecto OACI ha brindado importante apoyo mediante las gestiones de:

- Contratación de 2 expertos OACI, para el área de OPS-PEL y para AIR, los cuales dieron las directrices para respaldar las Preguntas de Protocolo en esas áreas y dando el soporte en el área de ORG y LEG, por el transcurso de un año.
- Asistencia Técnica por expertos de la OACI dos veces a las áreas de: PEL, AIR, OPS, ANS y AIG, y una vez a las áreas de LEG y ORG.
- Se realizó el conjunto de material didáctico normalizado (MDN) orientado a FAL, beneficiando al INAC debido a que en el INAC se ha desarrollado este conjunto de material y se ha utilizado para que se certifique como miembro pleno en el Programa Trainair Plus de la OACI a un nivel internacional.

Todo este trabajo desarrollado se encuentra en el marco del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP)

#### 4.2. Dirección de Seguridad Operacional

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ - 1-2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	"Proponer enmiendas, revisión actualización, armonización de la Reglamentación y gestión de solicitudes acuerdo a la normativa	Normativa actualizada y atención al 100% de las solicitudes	ESTÁNDARES DE VUELO	100%	
OBJ - 1-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional	Ejecutar el programa de vigilancia de la seguridad operacional con actividades programadas y no programadas de fiscalización (Auditorías e Inspecciones) a operadores aéreos, organismos de mantenimiento aprobadas, centros de instrucción de aviación civil, centros médicos y centros de competencia lingüística) de la Unidad de Operaciones, Aeronavegabilidad y Licencias al Personal Aeronáutico.	Ejecutar la carta de cumplimiento	OPS AIR PEL	73%	89%
		Otorgar licencias al personal aeronáutico, certificados de: aeronavegabilidad, explotador de servicio aéreo, organismo de mantenimiento aprobada, centro de instrucción de aviación civil, centros médicos y centros de competencia lingüística y realizar la elegibilidad de aeronaves cumpliendo los requisitos establecidos en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana y los Anexos de la OACI.	Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo la normativa	AIR PEL	100%	

	Ejecutar el programa de capacitación de la DSO, participación y organización de cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales (Programa SRVSOP y otros), relacionados con las operaciones, aeronavegabilidad, licencias al personal aeronáutico de la aviación civil.	Cumplimiento del Plan de Capacitación	DSO	60%	
	Promover La seguridad operacional a través del Programa Universal OACI de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP)	Garantizar la correcta resolución de las PQ's	OPS AIR PEL	100%	
	Efectuar las actividades del Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (Global Aviation Safety Plan - GASP) de la OACI	Altos estándares de seguridad	DSO	100%	

**4.2.1. Op. 2-1-1-1 "Proponer enmiendas, revisión actualización, armonización de la Reglamentación y gestión de acuerdo a la normativa"**

Se han enmendado 21 RAB's de acuerdo al siguiente cuadro:

RAB	Título	Etapas de Aprobación
<b>PDE RABs PEL</b>		
61	Licencias para pilotos y sus habilitaciones.	Emitido informe para su aprobación (25/04/2019).
	4ta Edición, Enmda 10, Marzo 2019	RA 269/19062019
63	Licencias para miembros de la tripulación excepto pilotos.	Emitido informe para su aprobación (25/04/2019).
	3ra Edición, Enmda 9, Marzo 2019	RA 269/19062019
65	Licencias personal aeronáutico excepto miembros de la tripulación de vuelo.	Emitido informe para su aprobación (25/04/2019).
	3ra Edición, Enmda 8, Marzo 2019	RA 269/19062019
67	Normas para el otorgamiento del certificado médico aeronáutico. 4ta Edición, Enmda 10, Feb 2019	Emitido informe para su aprobación (25/04/2019).
		RA 269/19062019
141	Centros de instrucción de aeronáutica civil.	Emitido informe para su aprobación (25/04/2019).
	2da Edición, Enmda 9, Feb 2019	RA 269/19062019
142	Centros de entrenamiento de aeronáutica civil.	Emitido informe para su aprobación (25/04/2019).
	2da Edición, Enmda 8, Feb 2019	RA 269/19062019
147	Centros de instrucción de aeronáutica civil para formación de mecánicos de mantenimiento de aeronaves.	Emitido informe para su aprobación (25/04/2019).
	2da Edición, Enmda 6, Feb 2019	RA 269/19062019
<b>RABs AIR</b>		
21	Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves.	Emitido informe para su aprobación (20/05/2019).

	3ra Edición, Enmda 3, Abril 2019	RA 249/03062019
39	Directrices de aeronavegabilidad. 2da Edición, Enmda 2, Abril 2019	Emitido informe para su aprobación (20/05/2019).
		RA 249/03062019
43	Mantenimiento.	Emitido informe para su aprobación (20/05/2019).
	2da Edición, Enmda 6, Abril 2019	RA 249/03062019
45	Identificación de aeronaves y componentes de aeronaves.	Emitido informe para su aprobación (20/05/2019).
	2da Edición, Enmda 2, Abril 2019	RA 249/03062019
145	Organizaciones de mantenimiento aprobadas.	Emitido informe para su aprobación (20/05/2019).
	4ta Edición, Enmda 8, Abril 2019	RA 249/03062019
<b>RABs OPS</b>		
91	Reglas de vuelo y operación general.	Emitido informe para su aprobación (20/08/2019).
	2da Edición, Enmienda 10, Marzo 2019	RA 395/22082019
119	Certificación de explotadores de servicios aéreos.	Emitido informe para su aprobación (20/08/2019).
	2da Edición, Enmienda 6,	RA 395/22082019
121	Requisitos de operación: Operaciones domesticas e internacionales regulares y no regulares.	Emitido informe para su aprobación (20/08/2019).
	2da Edición, Enmienda 10, Marzo 2019)	RA 395/22082019
129	Operaciones de explotadores extranjeros.	Emitido informe para su aprobación (20/08/2019).
	2da Edición, Enmienda 2, Marzo 2019	RA 395/22082019
135	Requisitos de operación: Operaciones domesticas e internacionales regulares y no regulares.	Emitido informe para su aprobación (20/08/2019).
	2da Edición, Enmienda 10, Marzo 2019	RA 395/22082019
175	Transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea.	Emitido informe para su aprobación (20/08/2019).
	2da Edición, Enmienda 10, Marzo 2019	RA 395/22082019
<b>RAB AIG</b>		
830	Reglamentación sobre la investigación de accidentes e incidentes de aviación civil	Emitido informe para su aprobación (30/08/2019).
		RA 427/03092019
<b>RAB AIR</b>		
21	Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves.	Emitido informe para su aprobación (10/09/2019).
	3ra Edición, Enmda 4, Agosto 2019	RA 439/12092019
<b>RAB EDV/DJ</b>		
11	Reglas para el desarrollo, aprobación y enmienda de la RAB	Emitido informe para su aprobación (03/09/2019).
		RA 424/03092019

Fuente: Estándares de Vuelo

#### 4.2.2. Op. 1-3-1-1-1 "Ejecución del programa de vigilancia de la seguridad operacional, viajes nacionales e internacionales no anunciados"

En el marco del Plan de Vigilancia de la DSO y los respaldos cargados al POA se han realizado la evaluación a la ejecución de su programación Gestión - 2019.

En promedio la Ejecución del Plan de Vigilancia de la DSO

<b>Eficacia =</b>	$\frac{\text{Inspecciones Ejecutadas}}{\text{Inspecciones Planificadas}}$	=	$\frac{278}{402}$	69%
-------------------	---	---	-------------------	-----

Como se observa, el cumplimiento de vigilancia es bajo. Este detalle fue también analizado durante la Auditoría USOAP, donde se observó que la frecuencia de inspecciones era muy alta, pudiendo ser contraproducente al momento de cumplir con el Plan de Vigilancia y a que la Organización o Explotador inspeccionada pueda solucionar a tiempo las no conformidades encontradas.

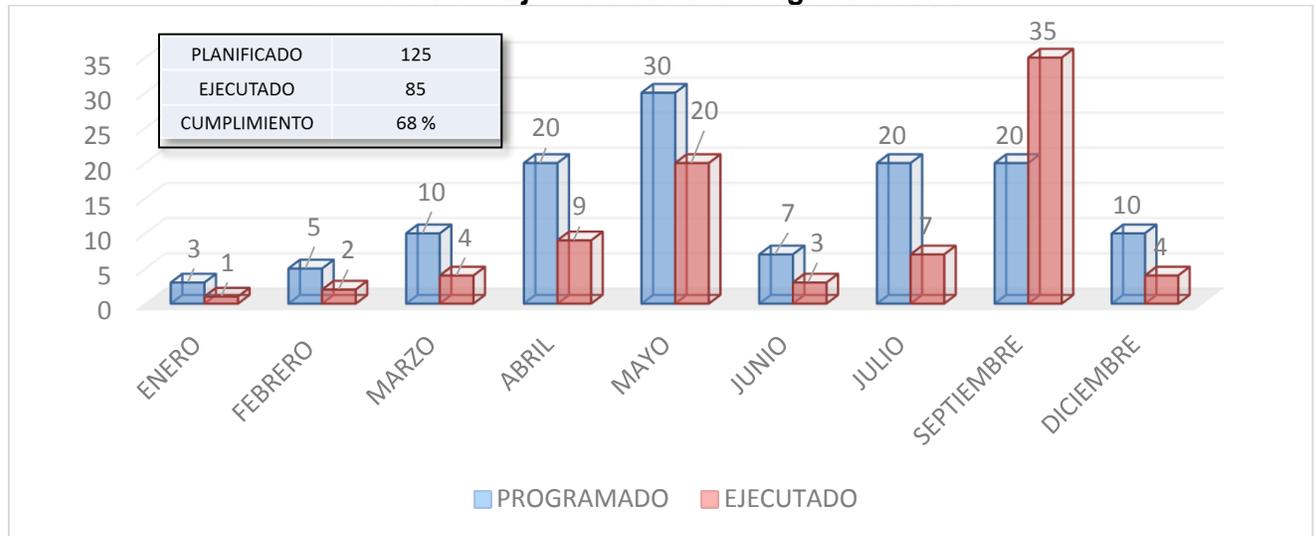
Para este efecto, a modo de solucionar esta observación la Unidad de Aeronavegabilidad, realizó una propuesta de Enmienda al Capítulo 10 del MIA, donde se establecen los lineamientos para determinar las frecuencias de inspección a los distintos operadores y organizaciones de mantenimiento.

En la gestión 2020 con los cambios sugeridos por los Auditores de la USOAP, se logrará obtener mayor rendimiento al cumplimiento del Plan de Vigilancia.

## PLAN DE VIGILANCIA

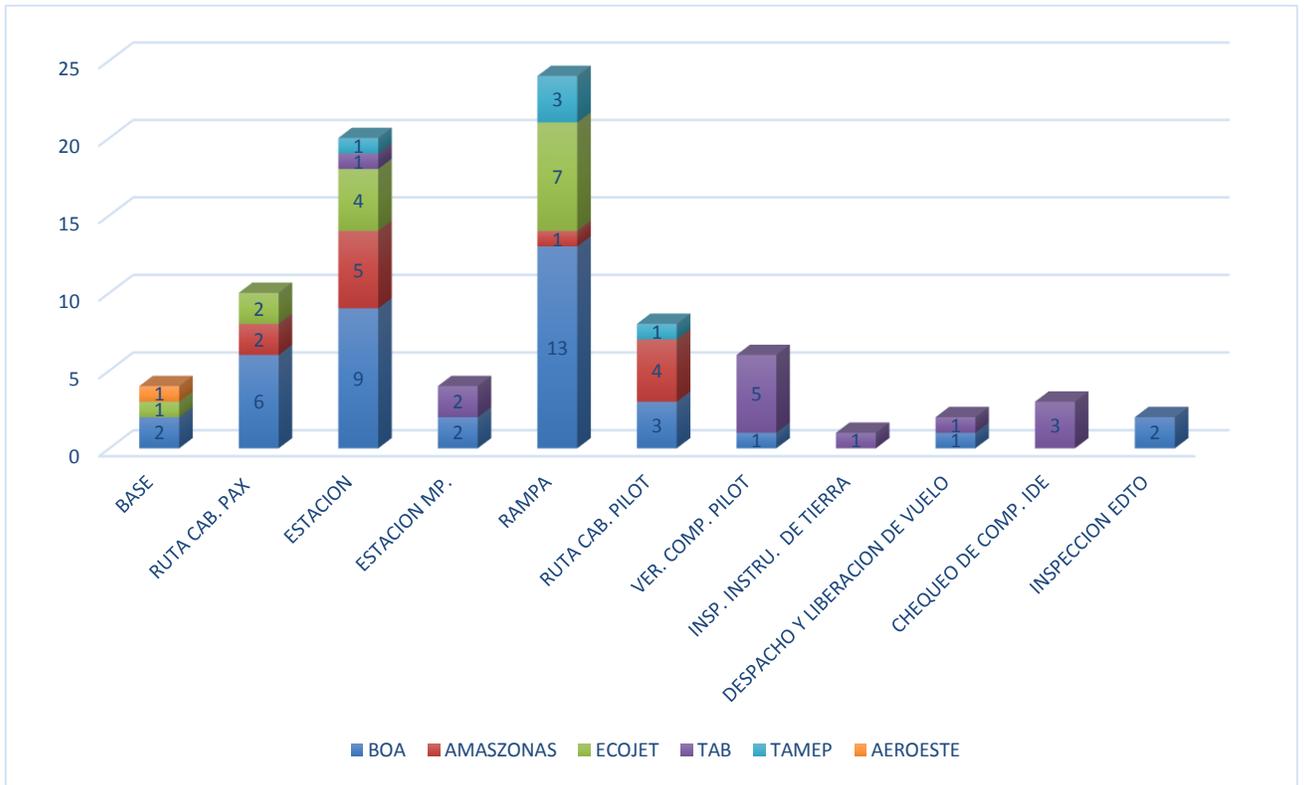
### 4.2.2.1. Unidad de Operaciones

**Cuadro N°1 – Ejecución Plan de Vigilancia OPS**

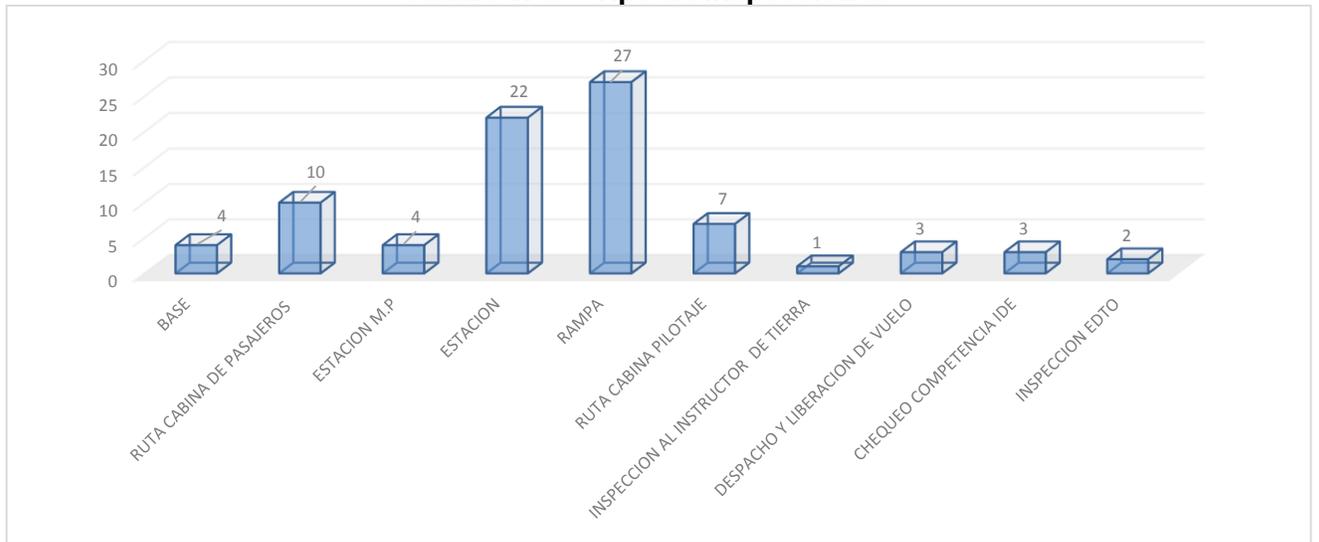


Fuente: Informe de Gestión - Unidad de operaciones

**Cuadro N°2 – Inspecciones por Explotador**

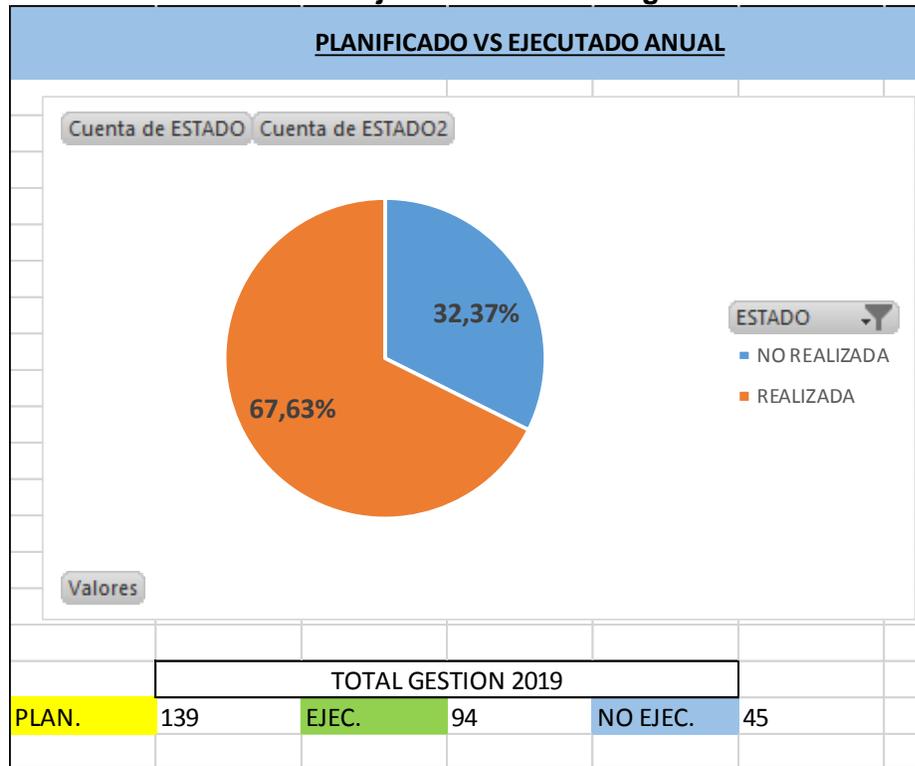


**Cuadro N°3 – Tipo de Inspecciones**



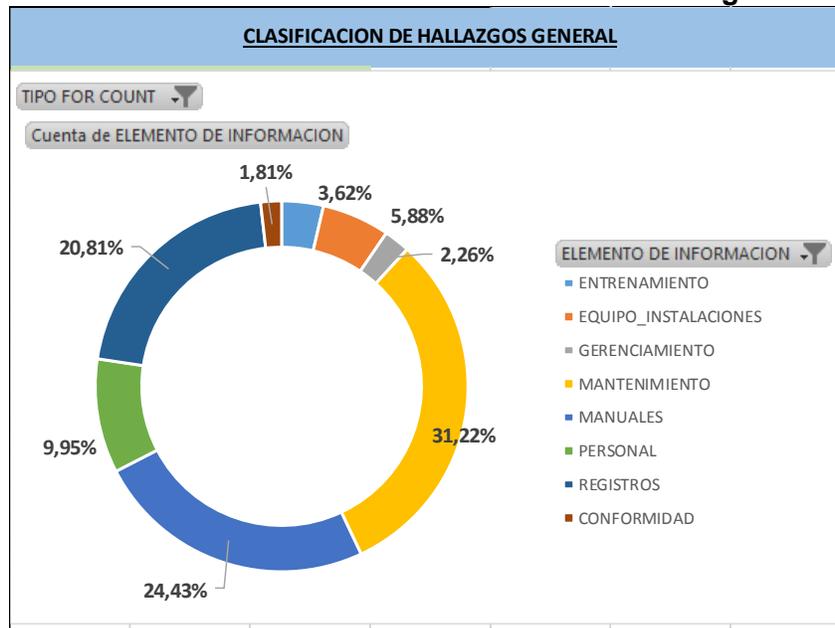
4.2.2.2. Unidad de Aeronavegabilidad

Cuadro N°4 – Ejecución Plan de Vigilancia AOC

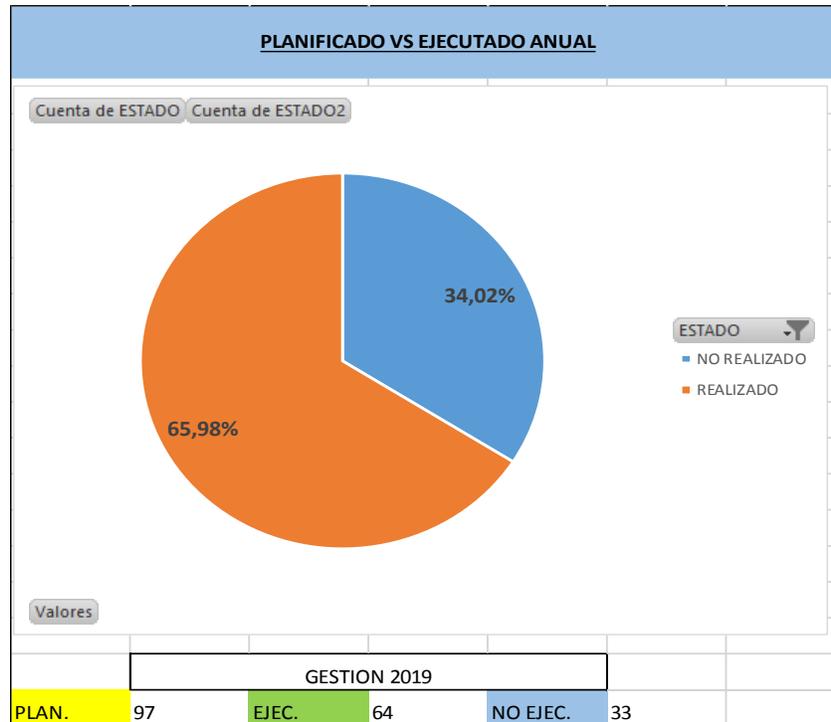


**EJECUCION DEL 67,63%**

Cuadro N°5 – Clasificación de Hallazgos



**Cuadro N°6 – Ejecución Plan de Vigilancia OMAs RAB 145**



**EJECUCION DEL 65,98%**

**4.2.2.3. Unidad de Licencias al Personal Aeronáutico**

**Cuadro N°6 – Ejecución Plan de Vigilancia PEL**

CIAC	Tipo - 3	Tipo - 1	142	147	CECL	TOTAL	EJEC	PEND
Santa Cruz	13	4	1	2	1	21	16	5
Cochabamba	7	1	1	2	-	11	11	0
La Paz	-	6	-	-	-	6	6	0
Trinidad	2	-	-	-	-	2	2	0
Puerto Suarez	1	-	-	-	-	1	0	1
<b>TOTAL</b>	23	11	2	4	1	41	35	6

**EJECUCION DEL 85,36%**

**4.2.3** Op. 1-3-1-2 “Otorgar licencias al personal aeronáutico, certificados de: aeronavegabilidad, explotador de servicio aéreo, organismo de mantenimiento aprobada, centro de instrucción de aviación civil, centros médicos y centros de competencia lingüística y realizar la elegibilidad de aeronaves cumpliendo los requisitos establecidos en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana y los Anexos de la OACI.”

Se han atendido al 100% las solicitudes en la DSO, obteniendo los siguientes datos:

**4.2.3.1. Unidad de Operaciones**

**Cuadro N° 7 APROBACIONES ESPECÍFICAS (RVSM)**

REPORTE DE APROBACIONES ESPECIFICAS (ESPECIALES)			
GESTIÓN 2019			
	MATRICULA A/C	EXPLOTADOR	OBSERVACIONES
RVSM	CP-3130	AZN	
	CP-3133	AZN	
	CP-3135	AZN	
	FLOTA CRJ-200 (2 AERONAVES)	BoA	REVISIÓN PROCESO DE APROBACIÓN RVSM (TOTAL 20 AERONAVES/20 PROCESOS)
	FLOTA B737-300 (8 AERONAVES)	BoA	
	FLOTA B737-700/800 (6 AERONAVES)	BoA	
	FLOTA B767-300 (4 AERONAVES)	BoA	
CANTIDAD TOTAL DE APROBACIONES:			23

**Cuadro N° 8 APROBACIONES ESPECÍFICAS (PBN)**

REPORTE DE APROBACIONES ESPECIFICAS (ESPECIALES)				
GESTIÓN 2019				
	MATRICULA A/C	EXPLOTADOR	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES
PBN	CP-3130	AZN	A-RNP	
	CP-3133	AZN	A-RNP	
	CP-3135	AZN	A-RNP	
	FLOTA CRJ-200 (2 AERONAVES)	BoA	A-RNP	REVISIÓN PROCESO DE APROBACIÓN RVSM (TOTAL 20 AERONAVES/32 PROCESOS )
	FLOTA B737-300 (8 AERONAVES)	BoA	RNAV 5	
	FLOTA B737-300 (8 AERONAVES)	BoA	RNAV 1 y 2	
	FLOTA B737-700/800 (6 AERONAVES)	BoA	A-RNP	
	FLOTA B767-300 (4 AERONAVES)	BoA	RNAV 10	
	FLOTA B767-300 (4 AERONAVES)	BoA	A-RNP	

	CP-3127	AV. GRAL	RNAV 5	
	CP-3127	AV. GRAL	RNP APCH	
<b>CANTIDAD TOTAL DE APROBACIONES:</b>				<b>37</b>

**Cuadro N° 8 APROBACIONES ESPECÍFICAS (EFB)**

<b>REPORTE DE APROBACIONES ESPECIFICAS (ESPECIALES)</b>			
<b>GESTIÓN 2019</b>			
	<b>MATRICULA A/C</b>	<b>EXPLOTADOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>EFB</b>	FLOTA CRJ-200 (2 AERONAVES)	BoA	20 AERONAVES/1 PROCESO
	FLOTA B737-300 (8 AERONAVES)	BoA	
	FLOTA B737-700/800 (6 AERONAVES)	BoA	
	FLOTA B767-300 (4 AERONAVES)	BoA	
<b>CANTIDAD TOTAL DE APROBACIONES:</b>			<b>1</b>

**Cuadro N° 9 PROCESOS DE CERTIFICACIÓN**

<b>RECONOCIMIENTO DE AOC</b>	<b>AMERIJET INTERNATIONAL INC.</b>	
	<b>COVIASA - CONSORCIO VENEZOLANO DE INDUSTRIAS AERONAUTICAS Y SERVICIOS AEREOS S.A.</b>	
	<b>PARANAIR - COMPAÑÍA DE AVIACION PARAGUAYA S.A.</b>	
<b>REVOCACION DE AOC</b>	<b>AUSTRAL LINEAS AEREAS CIELOS DEL SUR S.A.</b>	
	<b>LATAM AIRLINES GROUP S.A.</b>	
<b>CAMBIO DE NOMBRE</b>	<b>LAN PERU A LATAM AIRLINES PERU S.A.</b>	
<b>DEVOLUCIO DE AO CR</b>	<b>AMERICAN AIRLINES INC.</b>	<b>1/11/2019</b>
<b>AOC OTORGADOS</b>	<b>TAMEP</b>	
<b>OTRORGACION DE AOC EN PROCESO</b>	<b>HALCON - FASE 3 ANALISIS DE LA DOCUMENTACION</b>	
<b>CANCELACION, SUSPENSIÓN DE AOC</b>	<b>TAMEP AOC SUSPENDIDO HELIAMERICA AOC SUSPENDIDO</b>	

Los Explotadores y Equipos certificados por la DGAC son:

**Cuadro N° 10 Explotadores y Equipos Certificados al 2019**

<b>BOA</b>	<b>BOEING 737-300 CL</b>
	<b>BOEING 737-700/800 NG</b>
	<b>BOEING 767-300</b>
	<b>BOMBARDIER CRJ-200</b>
<b>AMAZONAS</b>	<b>DASH 8</b>
	<b>BOMBARDIER CRJ-200</b>
	<b>EMBRAER ERJ-190</b>
<b>ECOJET</b>	<b>AVRO RJ-85</b>
	<b>BOEING 737-300 CL</b>
<b>TAMEP</b>	<b>AVRO RJ-70</b>
<b>TAB</b>	<b>MD-10-30 F</b>
<b>AEROESTE</b>	<b>BEEHCRAFT 1900 D</b>
	<b>CESSNA CE-550 B</b>

La Adición de Nuevos Equipos en la gestión 2019 fueron:

**Cuadro N° 11 Adición de nuevos Equipos**

<b>EXPLOTADOR</b>	<b>EQUIPO</b>
AMAZONAS	EMBRAER ERJ-190
ECOJET	BOEING 737-300 CL

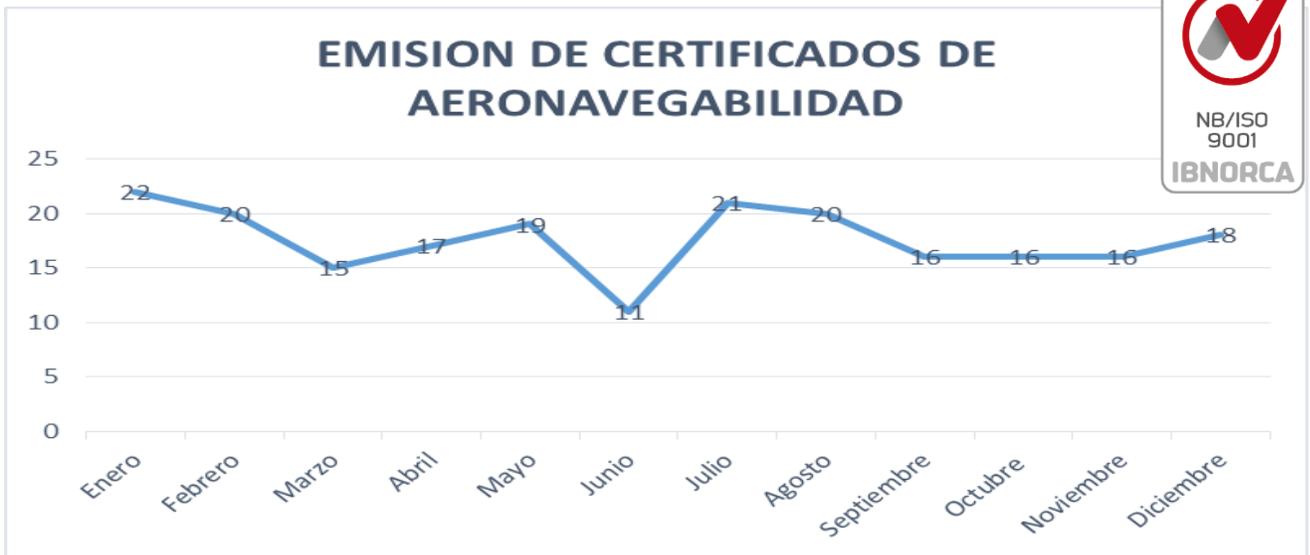
**Cuadro N° 12 AOC VIGENTES X EXPLOTADOR Y TIPO DE OPERACIÓN**

TIPO DE OPERACIÓN	EXPLOTADOR	AOC
121	BOA	VIGENTE
	AMAZONAS	VIGENTE
	ECOJET	VIGENTE
	AEROESTE	VIGENTE
	TAB	VIGENTE
	TAMEP	SUSPENDIDO
135	ELORZA SERVICIOS AEREOS	VIGENTE
	BONANZA	VIGENTE
	AERO TAXI ARIEL	VIGENTE
	AEROSERVICIOS ESPECIALIZADOS ASES SRL	VENCIDO
	AEROTAXI SAN MARTIN	VENCIDO
	SERVICIOS AEREO BENI EXPRESS MULTISERVICIOS	VIGENTE
	GERIMEX	VIGENTE
	AEROTAXI PIBE'S AIR	RENOVACION
	SERVICIO AEREO MAGDALENA	VENCIDO
	AEROTAXI TILUCHI	REVOCADO R.A.14 FECHA 16/1/2012
	AEROTAXI LOYOLA	VENCIDO
	AERO MOVIMA	NUEVO PROCESO R.A. 661 FECHA 29/12/2017
	AEROTAXI SAN MARTIN	AOC DEVUELTO
	SERVICIO AEREO BENI EXPRESS MULTISERVICIOS	VIGENTE
	AIRBOLIVIAMFLIGHT LTDA.	NUEVO PROCESO
	AEROTAXI MOXOS	NUEVO PROCESO
	DELTA CHARLIE	NUEVO PROCESO
	AEROTAXI ECHALAR	SUSPENDIDO
WKO	NUEVO PROCESO	
129	AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.	VIGENTE
	AVIANCA ECUADOR	VIGENTE
	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. "AVIANCA"	VIGENTE
	AIR EUROPA LINEAS AEREAS S.A.	VIGENTE
	AMERICAN AIRLINES INC.	VIGENTE
	AUSTRAL LINEAS AEREAS CIELOS DEL SUR	RENOVACION

COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. (COPA AIRLINES)	VIGENTE
CRISTALUXS.A. (AMASZONAS URUGUAY)	VIGENTE
GOL LINHAS AEREAS S.A.	VIGENTE
LATAM AIRLINES GROUP S.A. (CHILE)	VIGENTE
LAN PERU S.A.	VIGENTE
AZUL LINHAS AEREAS BRASILEIRAS S.A.	VIGENTE
TAM LINHAS AEREAS S.A.	VIGENTE
AEROVIP LTDA.	VIGENTE
AEROLINES DEL CARIBE PERU S.A.C.	VIGENTE
PARANAIR	VIGENTE
AMERIJET	VIGENTE
CONVIASA	VIGENTE
AMASZONAS PARAGUAY	VIGENTE

#### 4.2.3.2. Unidad de Aeronavegabilidad

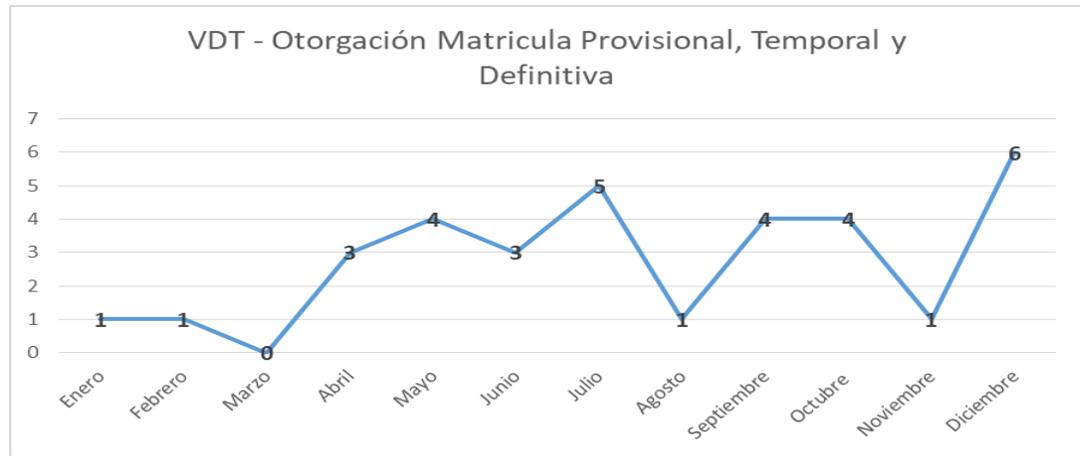
Cuadro N° 13 Número de Certificados de Aeronavegabilidad Emitidos



En total se emitieron **211 Certificados de Aeronavegabilidad** en toda la gestión 2019 con un promedio mensual de **18 Certificados** realizados por mes aproximadamente.

Asimismo, cabe mencionar que este proceso ha sido certificado por la ISO 9001:2015

**Cuadro N° 14 Número de Verificación de Datos Técnicos**



En total se realizaron **33 VDTs** para la Otorgación de Matrícula Temporal, Provisional y Definitiva, con un promedio mensual de **3 VDTs** realizados aproximadamente

Asimismo, cabe mencionar que este proceso ha sido certificado por la ISO 9001:2015

**Cuadro N° 15 Número de Verificación de Datos Técnicos**



En total se realizaron **83 VDTs** por motivos de Transferencia, Ampliación de Contrato y Requerimiento fiscal, con un promedio mensual de **7 VDTs** realizados aproximadamente.

### Cuadro N° 16 Autorizaciones Previas de Importación

AUTORIZACIONES PREVIAS DE IMPORTACION GESTION - 2019								
N°	FECHA	MARCA DE AERONAVE	MODELO	N° DE SER	AÑO C	MATRICULA	SOLICITANTE	AUTORIZADO /NO AUTORIZAD
22	16/12/2019	Vertical Aviation Technologies, Inc	S-52L	1906	2019	SIN MATRICULA	Eduardo Gutiérrez Sosa	AUTORIZADO
21	12/12/2019	AIR TRACTOR	AT-502B	S/D	2019	S/M	Empresa Fumigaciones Agrícolas Regionales del Oriente Ltda. (FARO LTDA)	AUTORIZADO
20	5/12/2019	BOEING	737-8Q8	30661	2002	OE-1KC	EMPRESA PÚBLICA NACIONAL ESTRATÉGICA BOLIVIANA DE AVIACIÓN BoA	AUTORIZADO
19	25/11/2019	CESSNA	T210L	21059835	1973	N29216	Stael Carolina Andrade Vasquez	AUTORIZADO
18	20/11/2019	ZENITH ACFT CO	Zodiac 601 XL	64639	2004	N1301J	Marco Antonio Montaña K	AUTORIZADO
17	19/11/2019	EMBRAER S.A.	ERJ 190-100 STD	19000593	2013	EI-FCT	AMAZONAS S.A.	AUTORIZADO
16	21/10/2019	CESSNA	152	15285121	1981	N152HA	JORGE EDWIN GUZMAN VILLARROEL	AUTORIZADO
15	9/10/2019	PIPER	PA34-200T	34-7970451	1979	N2508U	JAVIER MAURICIO SARDAN VILLARROEL	AUTORIZADO
14	7/10/2019	CESSNA	210H	21058997	1968	N5997F	JUAN LORENZO CORTEZ SUAREZ	AUTORIZADO
13	2/10/2019	CESSNA	P206A	P206-0254	1966	N4654F	MIGUEL ANGEL MORON MENDOZA	AUTORIZADO
12	27/8/2019	VULCAIR	P68R	463/R	2013	PRDCG	MILTON PARRA GONZALEZ	AUTORIZADO
11	8/8/2019	EMBRAER	ERJ 190-100 STD	19000608	2013	EI-FDJ	AMAZONAS S.A.	AUTORIZADO
10	8/8/2019	Eurocopter Deutschland GmbH	MBB-BK117 C-2	9517	2012	FAB-003	ESABOL	AUTORIZADO
9	1/8/2019	CESSNA	210N	21063108	1979	N81CD	Guilherme Caldas	AUTORIZADO
8	26/7/2019	AIRBUS HELICOPTERS DEUTSCHLAND GMBH	MBB-BK117C-2	9655	2014	FAB-006	ESABOL	AUTORIZADO
7	7/7/2019	CESSNA	T210K	21059484	1971	N10666	JUAN LORENZO CORTEZ SUAREZ	AUTORIZADO
6	5/7/2019	CESSNA	150H	15068783	1968	N23191	IVER VILLAGOMEZ IBÁÑEZ	NO AUTORIZADO
5	10/6/2019	BEECHCRAFT	95	TD-294	1959	N146RA	MARCO ANTONIO MONTAÑO KENNING	AUTORIZADO
4	27/3/2019	CESSNA	T210G	T2100296	1967	N11F	JUAN LORENZO CORTEZ SUAREZ	AUTORIZADO
3	27/3/2019	CESSNA	U206G	U20606367	1981	N2061K	ARNOLFO AÑEZ FERREIRA	AUTORIZADO
2	22/2/2019	BEECHCRAFT	1900D	UE-213	1996	HK-4681	MINERA SAN CRISTOBAL	AUTORIZADO
1	21/2/2019	CESSNA	150L	15073892	1972	N18239	CAP. VERLY VALDEZ RUIZ	AUTORIZADO

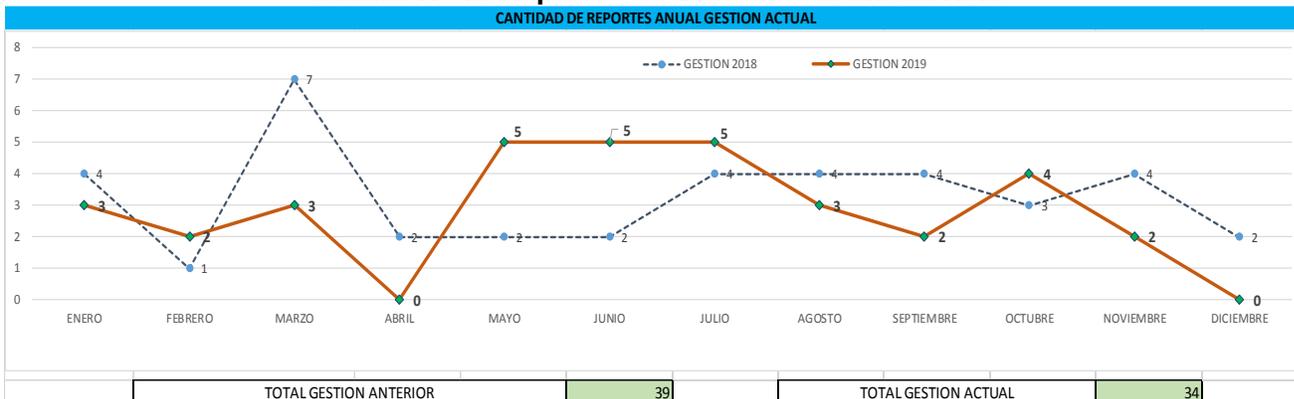
En total se emitieron **22** Autorizaciones Previas de Importación durante la gestión 2019.

### Cuadro N° 17 Certificados AIR de Exportación

CERTIFICADOS DE AERONAVEGABILIDAD PARA EXPORTACIÓN (CAE'S) EMITIDOS EN LA GESTION 2019							
	MES/AÑO	MATRICULA	MARCA Y MODELO	PROPIETARIO	FECHA DE EMISION	DESTINO	OBSERVACIÓN
1	05/19/52	CP-2619	HELICOPTERO EUROCOPTER AS 350 B3	HELIAMERICA	17/5/2019	CANADA	SALIO VOLANDO VIA COBIJA-PANDO
2	05/19/53	CP-3052	HELICOPTERO KAWASAKI BK 117 B2	SKYPLUS	23/5/2019	NUEVA ZELANDA	SALIO DESARMADA VIA TERRESTRE Y MARITIMA
3	05/19/54	CP-3053	HELICOPTERO KAWASAKI BK 117 B2	SKYPLUS	23/5/2019	NUEVA ZELANDA	SALIO DESARMADA VIA TERRESTRE Y MARITIMA
	08/19/55	cp-2867	crj 200	amazonas	23/8/2019	CANADA	salio volando
4	09/19/55	CP-3039	EUROCOPTER BK117B2	SKYPLUS	23/9/2019	AUSTRALIA	SALIO DESARMADA VIA TERRESTRE Y MARITIMA
5	09/19/56	CP-2689	EUROCOPTER AS350B3	HELIAMERICA	26/7/2019	NUEVA ZELANDA	SALIO DESARMADA VIA TERRESTRE Y MARITIMA
6	10/19/57	CP-2863	BEECHCRAFT 300	RAFAEL MOY CAYUBA	07/10/2019	COLOMBIA	SALIO VOLANDO

En total se emitieron **6** Certificados de Aeronavegabilidad de Exportación durante la gestión 2019.

**Cuadro N° 18 Reportes de Dificultades en Servicio**



En total se tuvieron **34** reportes de dificultades en Servicio en la presente gestión, 5 menos que el año pasado, obteniendo un promedio aproximado de 2.83 incidentes por mes.

#### 4.2.3.3. Unidad de Licencias al Personal Aeronáutico

La Unidad de PEL obtuvo la certificación ISO 9001:2015 por IBNORCA en el Proceso de Emisión de Licencias, en la Oficina Central, Santa Cruz y Cochabamba.



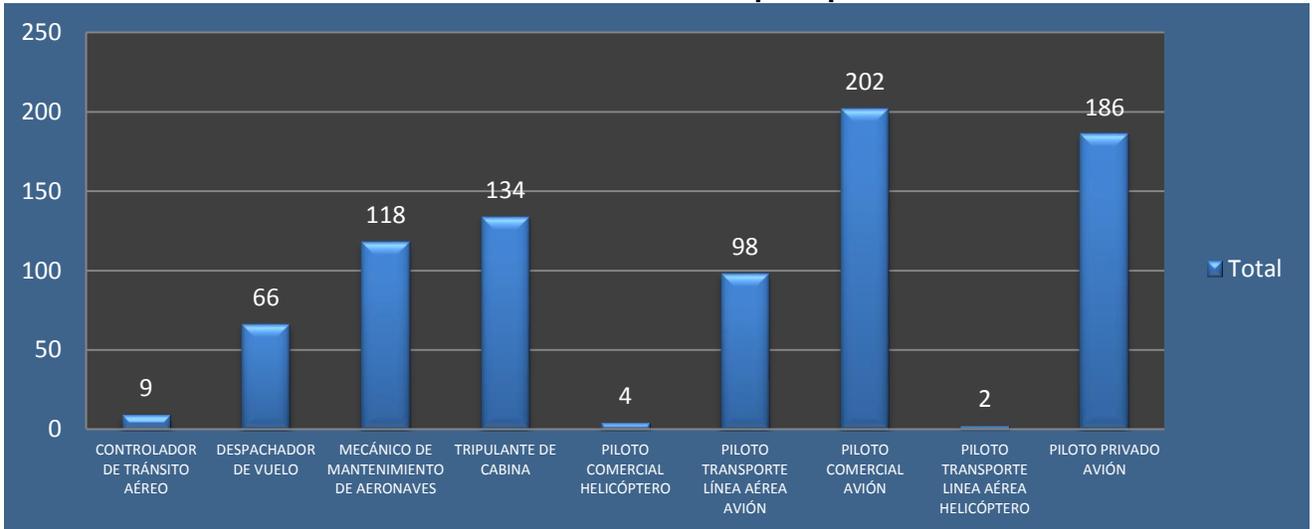
**Cuadro N° 19 Licencias Emitidas por mes al 15/12/2019**

MES	PCA	PCAH	PPA	PTLA	PTLAH	ATC	DV	MMA	TCP	Total mes
ENERO	18	1	18	14	1		6	10	19	87
FEBRERO	21		14	6	1		1	9	12	64
MARZO	23	1	12	6		2	3	6	3	56
ABRIL	19		16	3		2	8	9	26	83
MAYO	11	1	16	6			5	9	17	65
JUNIO	14		15				2	5	4	40
JULIO	30		17	6		2	15	22	3	95
AGOSTO	17		26	5			4	9	20	81
SEPTIEMBRE	18		13	21			9	9	16	86
OCTUBRE	13	1	22	11		1	8	15	13	84
NOVIEMBRE	11		9	11		2	3	7		43
DICIEMBRE	7		8	9			2	8	1	35
<b>Total genera</b>	<b>202</b>	<b>4</b>	<b>186</b>	<b>98</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>66</b>	<b>118</b>	<b>134</b>	<b>819</b>

**Total Licencias**

**819**

**Cuadro N° 20 Licencias Emitidas por tipo de licencia**



**Cuadro N° 21 Habilitaciones, Convalidaciones y Conversiones Emitidas**

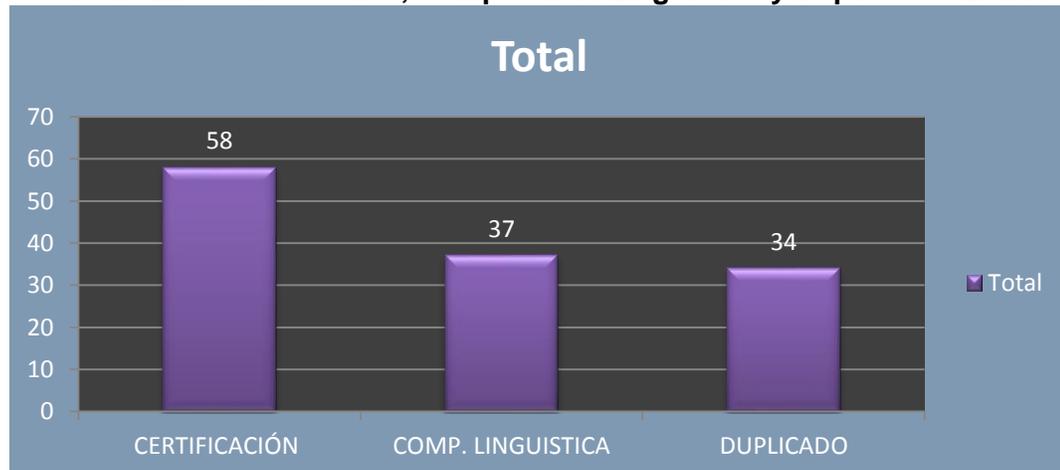
HABILITACION - CONVERSION - CONVALIDACION	CBB	LPB	SCZ	Total parcial
AEROAPLICADOR		2	6	8
ATC-AED	1	4	1	6
ATC-APP		4		4
CONVERSION	6	1		7
COVALIDACION		12	17	29
DV	11	14	7	32
IFR	20	3	43	66
MMA	113	13	11	137
PCA	27	8	58	93
PCH			1	1
PPA	84	5	139	228
PTLA	9	2	4	15
TCP	103	38	72	213
INST VLO.	6	4	10	20
<b>Total general</b>	<b>380</b>	<b>110</b>	<b>369</b>	<b>859</b>

<b>Habilitacion</b>	<b>823</b>
<b>Conversion</b>	<b>7</b>
<b>Convalidacion</b>	<b>29</b>

**Cuadro N° 22 Licencias de Alumno Privado emitidas**

MES	APA-LPZ	APA-CBB	APA-SCZ	TOTAL
ENERO	3	4	13	20
FEBRERO	2	8	56	66
MARZO	7	13	27	47
ABRIL	3	10	34	47
MAYO	3	23	41	67
JUNIO	6	10	11	27
JULIO	1	16	25	42
AGOSTO	4	1	33	38
SEPTIEMBRE	6	13	27	46
OCTUBRE	2	4	3	9
NOVIEMBRE	1	7	2	10
DICIEMBRE	2	12	15	29
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>121</b>	<b>287</b>	<b>448</b>

**Cuadro N° 22 Certificaciones, Competencia Lingüística y Duplicados Emitidas**



<b>CERTIFICACIÓN</b>	<b>58</b>
<b>COMP. LINGUISTICA</b>	<b>37</b>
<b>DUPLICADO</b>	<b>34</b>
<b>Total general</b>	<b>129</b>

**Cuadro N° 23 Evaluaciones Teóricas Realizadas por tipo de licencia**

Evaluaciones Teóricas	CBB	LPB	SCZ	Total parcial
<b>AEROAPLICADOR</b>		<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
ATC-AED	1	4	1	6
ATC-APP		4		4
CONVERSION	6	1		7
COVALIDACION		12	17	29
DV	11	14	7	32
IFR	20	3	43	66
MMA	113	13	11	137
PCA	27	8	58	93
PCH			1	1
PPA	84	5	139	228
PTLA	9	2	4	15
TCP	103	38	72	213
INST VLO.	6	4	10	20
<b>Total general</b>	<b>380</b>	<b>110</b>	<b>369</b>	<b>859</b>

**Cuadro N° 23 Evaluaciones oral/práctico realizadas por tipo de licencia**

EXAMEN ORAL/PRACTICO	CANTIDAD
CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO - HABILITACIÓN CONTROL DE APROXIMACIÓN	1
DESPACHADOR DE VUELO	17
DV/HABILITACION MD10	1
HABILITACIÓN AEROAPLICADOR	4
HABILITACIÓN AVIONICA	1
HABILITACIÓN DE INST. VLO.: MONT-T	2
HABILITACIÓN DE INST. VLO.: MONT-T Y MULT-T	1
HABILITACIÓN DE INSTRUCTOR DE VUELO	13
HABILITACIÓN IFR - AVIÓN	49
HABILITACIÓN MULTIMOTOR	34
HABILITACIÓN NAVES Y MOTORES	18
HABILITACION PIC - DH8-B	1
HABILITACIÓN PIC E190	3
HABILITACIÓN SIC E190	3
HABILITACIÓN TIPO - TRIPULANTE DE CABINA - B767-300	9
HABILITACIÓN TIPO DESPACHADOR DE VUELO	18
HABILITACIÓN TIPO TRIPULANTES DE CABINA	13
LICENCIA DESPACHADOR DE VUELO	3
LICENCIA MECÁNICO DE MANTENIMIENTO AERONAVES	4
LICENCIA MMA / HABILITACIÓN NAVES Y MOTORES	4
LICENCIA PILOTO COMERCIAL - AVIÓN	14
LICENCIA PILOTO PRIVADO - AVIÓN	32
MECANICO DE MANTENIMIENTO AERONAVES	7
MECÁNICO DE MANTENIMIENTO AERONAVES	91
PILOTO COMERCIAL - AVIÓN	57
PILOTO COMERCIAL AVIÓN - HABILITACIÓN IFR	17
PILOTO PRIVADO - AVIÓN	173
TCP / HABILITACIÓN B737 NG	1
TCP / HABILITACIÓN CRJ 1/2	26
TCP / HABILITACIÓN DH8-B	6
TCP / HABILITACIÓN E190	14
TRIPULANTE DE CABINA - HABILITACION INICIAL	38
<b>Total general</b>	<b>675</b>

**Cuadro N° 23 Centros de Instrucción Vigentes por tipo**

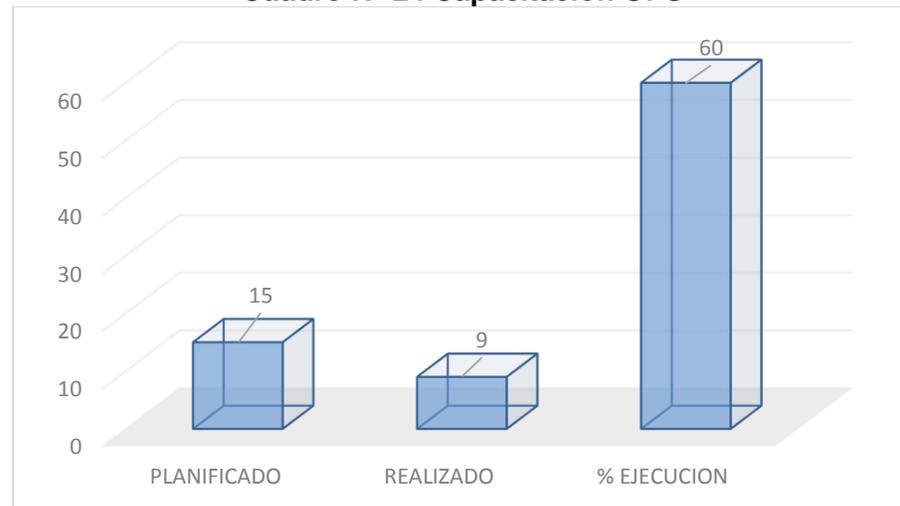
CIAC	SCZ	CBB	LPZ	TRD	PZS	TOTAL
141-3	14 - 1	7	0	2	1	23
141-1	4 + 1	1 + 1	6	0	0	13
142	1	1	0	0	0	2
147	2	2	1	0	0	5
CMAE	2	2	1	1	0	6
CECL	1	0	0	0	0	1
	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>50</b>

4.2.4. Op. 1-3-1-3 "Ejecutar el Programa de Capacitación de la DSO, capacitación internacional e internacional) y externa del programa SRVSOP"

En el plan de capacitación en Promedio de las 3 unidades se tiene un cumplimiento del 63%

<b>Eficacia =</b>	$\frac{\text{\#Eventos de Capacitación Ejecutados}}{\text{\#Eventos de Capacitación Planificados}}$	=	$\frac{79}{117}$	68%
-------------------	---	---	------------------	-----

**Cuadro N° 24 Capacitación OPS**



**Cuadro N° 25 Capacitación AIR**



**Cuadro N° 26 Capacitación PEL**



La ejecución del Plan de Capacitación fue la más baja, esto se ha reflejado en los resultados de la USOAP en el Elemento Crítico N°4, debido a que la gran parte de los inspectores, han estado en el Equipo de Trabajo para la USOAP, y así mismo el Programa de Capacitación la frecuencia de los cursos para realizar lo recurrentes en algún caso era muy corto el tiempo, para la gestión 2020 se enmendará el Plan con todas las observaciones realizadas por los Auditores USOAP.

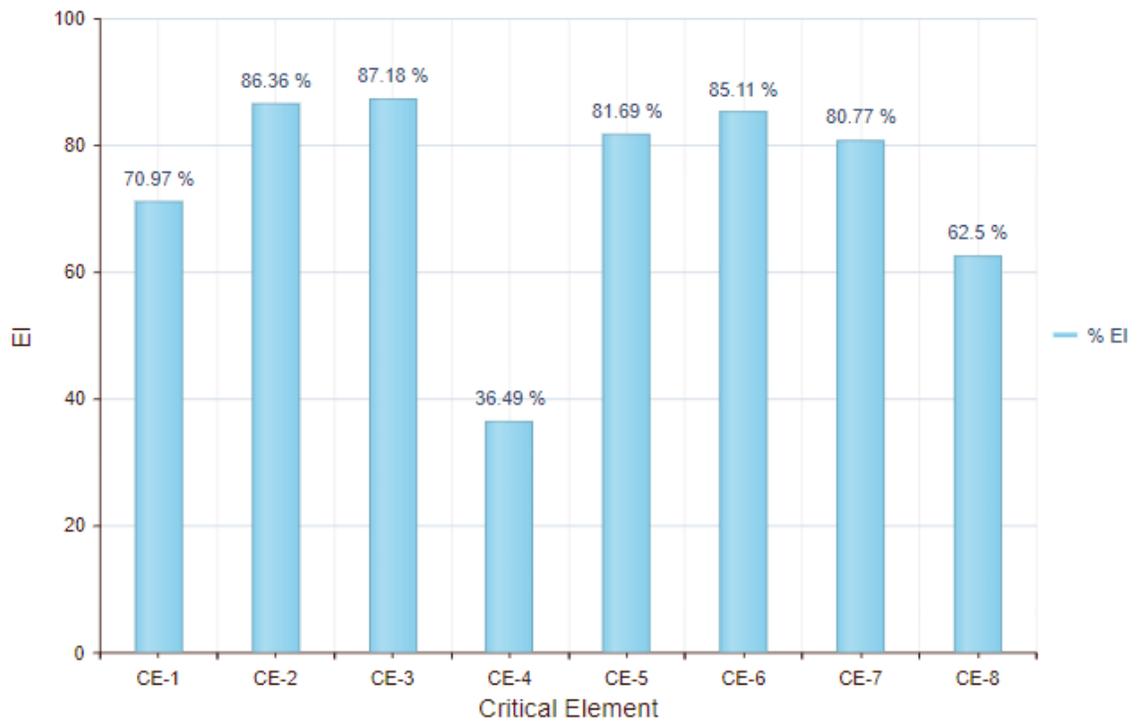
**4.2.5. Op 1-3-1-4 “Promover La seguridad operacional a través del Programa Universal OACI de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP)”**

En la USOAP se ha logrado superar el porcentaje de Implementación Efectiva, obteniendo un total de 78,02% como Estado Boliviano.

Effective Implementation (EI) by Audit Area



Effective Implementation (EI) by Critical Element



**4.2.6.** Op 1-3-1-5 “Efectuar las actividades del Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (Global Aviation Safety Plan - GASP) de la OACI.”

Todas las actividades realizadas para la Auditoría USOAP coadyuvan a las actividades del GASP y además se asistieron a dos importantes talleres y reuniones:

- Se asistió al taller regional acerca de los sistemas de recopilación y procesamiento de datos sobre seguridad operacional (SDCPS), que apoyará en generar los datos y el análisis de datos para el SSP.
- Asimismo a la reunión de Directores de Seguridad Operacional para la orientación de implementación del Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación.

**4.3. Dirección de Navegación Aérea**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
<b>OBJ - 1-2-1</b>	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Proponer de enmiendas, revisión, actualización, armonización de la Reglamentación, textos de orientación y procedimientos de conformidad a los Anexos y documentos de la OACI.	Mantener actualizada la RAB concerniente a DNA	DNA	100%	100%
<b>OBJ - 1-3-1</b>	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional	Aplicar el Programa de Vigilancia continua a la Seguridad Operacional de la DNA con actividades programadas y no programadas de fiscalización mediante Inspecciones y demás actividades de vigilancia previstas en el PLANVISO.	Verificar el cumplimiento a la normativa	DNA	100%	
		Aplicar procesos y procedimientos de evaluación oral/práctica, certificaciones de altura, certificaciones de aeródromos públicos, ensayos en vuelo para puesta en servicio cumpliendo los requisitos establecidos en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana y los Anexos de la OACI.	Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo con la RAB	DNA	100%	
		Ejecutar el programa de instrucción de la DNA, participación y organización de cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales (Programa SRVSOP y otros), relacionadas a la Dirección de Navegación Aérea.	Personal capacitado y actualizado	DNA	100%	

		Promover la revisión y enmienda del Plan de Navegación Aérea de Bolivia, armonizado y actualizado con el Plan mundial de Navegación Aérea de la OACI.	Garantizar la correcta resolución de las PQ's	DNA	100%	
		Adoptar medidas para asegurar la eficacia en la Auditoría USOAP en el ámbito de aeródromos certificados y servicios a la navegación aérea	Altos estándares de seguridad	DNA	100%	

\*La información detallada de las actividades generadas por la DNA se encuentra descrito en el Informe de Gestión 2019 y en el Reporte SEGEV-POA.

#### 4.3.1 Op. 1-2-1-1 “Proponer de enmiendas, revisión, actualización, armonización de la Reglamentación, textos de orientación y procedimientos de conformidad a los Anexos y documentos de la OACI”

##### a. Enmienda PROVISIO DNA

Implementación de la vigilancia basada en riesgos para enfocar los esfuerzos de vigilancia de acuerdo con el perfil de riesgos de cada aeródromo, dependencia e instalación.

LOGRO 1: Determinación de perfiles de riesgo para cada aeródromo, dependencia e instalación

LOGRO 2: Priorizar inspecciones a aeródromos, dependencias e instalaciones que tengan mayor probabilidad de levantar constataciones.

LOGRO 3: Reducir el empleo de recursos financieros y humanos en las actividades de vigilancia permitiendo que el personal cumpla con otras actividades inherentes a la DNA.

LOGRO 4: Determinar una metodología de toma de decisiones al inspector de Navegación Aérea para gestionar el incumplimiento a la reglamentación por parte de los operadores de aeródromos y proveedores de servicios.

LOGRO 5: Mejora de la matriz de riesgos, para evaluar los riesgos de seguridad operacional.

##### b. Enmienda Manual del Inspector de Navegación Aérea

Mejora de Procesos y Procedimientos como herramientas del inspector ANS para realizar la Vigilancia de la Seguridad Operacional a los Proveedores de Servicios a la Navegación Aérea.

LOGRO 1: Determinación de perfiles de riesgo para cada aeródromo, dependencia e instalación.

LOGRO 2: Priorizar inspecciones a aeródromos, dependencias e instalaciones que tengan mayor probabilidad de levantar constataciones.

LOGRO 3: Reducir el empleo de recursos financieros y humanos en las actividades de vigilancia permitiendo que el personal cumpla con otras actividades inherentes a la DNA.

LOGRO 4: Determinar una metodología de toma de decisiones al inspector de Navegación Aérea para gestionar el incumplimiento a la reglamentación por parte de los operadores de aeródromos y proveedores de servicios.

LOGRO 5: Mejora de la matriz de riesgos, para evaluar los riesgos de seguridad operacional.

**c. Enmienda Programa de Instrucción DNA**

Mejora de contenido de Módulos de Instrucción del personal de DNA respondiendo a recomendaciones emitidas por el especialista en Navegación Aérea en asistencia previas a la USOAP 2019.

**4.3.2** Op. 1-3-1-1 “Aplicar el Programa de Vigilancia continua a la Seguridad Operacional de la DNA con actividades programadas y no programadas de fiscalización mediante Inspecciones y demás actividades de vigilancia previstas en el PLANVISO.”

**4.3.3** Op. 1-3-1-2 “Aplicar procesos y procedimientos de evaluación oral/práctica, certificaciones de altura, certificaciones de aeródromos públicos, ensayos en vuelo para puesta en servicio cumpliendo los requisitos establecidos en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana y los Anexos de la OACI.”

**4.3.4** Op. 1-3-1-3 “Ejecutar el programa de instrucción de la DNA, participación y organización de cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales (Programa SRVSOP y otros), relacionadas a la Dirección de Navegación Aérea.”

**4.3.5** Op. 1-3-1-4 “Promover la revisión y enmienda del Plan de Navegación Aérea de Bolivia, armonizado y actualizado con el Plan mundial de Navegación Aérea de la OACI.”

**4.3.6** Op. 1-3-1-5 “Adoptar medidas para asegurar la eficacia en la Auditoría USOAP en el ámbito de aeródromos certificados y servicios a la navegación aérea.”

**Dirección de Transporte Aéreo**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ - 1-2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar	Proponer de enmiendas, revisión, actualización, armonización de la Reglamentación, textos de orientación y procedimientos de conformidad a los Anexos y documentos de la OACI.	Mantener actualizada la RAB	DTA	90%	98%

	una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.					
<b>OBJ - 1-3-1</b>	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional	Elaboración, enmiendas y adecuación de la normativa sobre Servicios Aerocomerciales, Facilitación y Seguridad de la Aviación Civil.	Cumplimiento a la normativa	DTA	100%	
		Ejecutar actividades programadas, no programadas de fiscalización (Auditorías, Inspecciones, Pruebas, Estudios de Seguridad de la Aviación Civil e investigaciones y otros) de los Servicios Aerocomerciales, Facilitación y Seguridad de la Aviación Civil	Implementación de la primera y segunda etapa del GASEP	DTA	100%	
		Efectuar las actividades del Plan Global para la Seguridad de la Aviación de la OACI (Global Aviation Security Plan - GAsEP)	Informes CORSIA Actas y resultados Reuniones y Talleres	DTA	100%	
		Minimizar los efectos ambientales adversos de las actividades de la aviación civil.	Personal capacitado y actualizado	DTA	100%	

\*La información detallada de las actividades generadas por la DTA se encuentra descrito en el Informe de Gestión 2019 y en el Reporte SEGEV-POA.

**Dirección del Registro Aeronáutico Nacional**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ - 1-2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Inscribir y certificar el registro de los actos y asuntos que se realizan en el ámbito aeronáutico.	Que los registros que se realicen cumplan con la normativa vigente	DRAN	100%	100%
		Desarrollar Capacitaciones para el personal de la DRAN, mediante la participación y organización de cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros	Que el personal sea capacitado de acuerdo a sus facultades y tareas asignadas.	DRAN	100%	

**Investigación de Incidentes y Accidentes – AIG**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ - 1-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional	Promocionar la prevención de accidentes e incidentes mediante seminarios y talleres dirigidos a la comunidad aeronáutica.	Concientización de la comunidad aeronáutica en la prevención de accidentes e incidentes	AIG	100%	100%
		Realizar la investigación de accidentes e incidentes de aeronaves civiles con matrícula boliviana, que ocurran en el país y en el extranjero, así como el de los accidentes e incidentes de aeronaves extranjeras que ocurran en el país	Cumplir con la investigación del accidente o incidente de acuerdo a reglamentación	AIG	100%	
		Participación y capacitación en cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales, relacionados con actividades de prevención e investigación de accidentes	Cumplir con el programa de capacitación al personal de AIG	AIG	100%	

**Unidad de Aeronaves**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ - 2-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional	Contar con las aeronaves en perfecto mantenimiento de acuerdo a la RAB y manuales aprobados en este sentido apoyar con la vigilancia de la seguridad operacional	Aeronaves en línea de vuelo	UNA	100%	50%
		Participación y capacitación en cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales, relacionados con los servicios de la Unidad de Aeronaves	Personal actualizado y capacitado	UNA	50%	

**Instituto de Aviación Civil**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ - 1-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional	Estandarizar el nivel de competencia Lingüística de la comunidad Aeronáutica según estándares de OACI	Evaluaciones de Competencia Lingüística	INAC	100%	85%
		Realizar cursos de formación y capacitaciones regulares y no regulares y todas las gestiones que aseguren el funcionamiento del INAC.	12 cursos regulares(TCP, ATC-051, ATC-052, ATC-053, ATC-055, AIS, MET, DV) 14 Cursos no regulares (Piloto Privado, Piloto Comercial, Técnicas de Instrucción, AVSEC, SMS y Hazmat	INAC	80%	
		Asegurar el estado de aeronavegabilidad continua de las aeronaves asignadas al INAC	Aeronaves funcionales a tiempo completo gracias Mantenimiento de Línea y de Base a las aeronaves asignadas al INAC	INAC	76%	

**Dirección Ejecutiva**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ-4-1-1	Implementar un a gestión institucional eficiente y sostenible.	Representar a la DGAC en reuniones con organismos internacionales y supervisar a nivel nacional las actividades: técnicas, económicas financieras y administrativas.	Participación en eventos Nacionales e Internacionales	DEJ	100%	100%
		Gestionar en coordinación con las unidades organizacionales, la incorporación de un Sistema de Gestión de Calidad en áreas técnicas	Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de la Institución Evaluado y Certificado	DEJ	100%	
		Desarrollar e implementar un plan comunicacional en la DGAC e INAC	Participación eventos, ferias, reuniones, Memoria Institucional y Material Institucional dotado y distribuido	DEJ	100%	

**Unidad de Auditoría Interna**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ-4-1-1	Implementar un a gestión institucional eficiente y sostenible.	Implementar y ejecutar el Sistema de Control Interno Posterior, precautelando el eficiente control de los recursos financieros a través del cumplimiento de normas y procedimientos establecidos por ley	Informes sustentados	UAI	100%	100%

**Transparencia y Control Social**

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ-4-1-1	Implementar un a gestión institucional eficiente y sostenible.	Brindar información oportuna y transparente en pos de la lucha contra la corrupción, a través de acciones de transparencia.	Luchar contra la corrupción, evitando la impunidad y persiguiendo a los culpables, de manera conjunta.	TRANSP.	100%	100%
		Brindar información de la ejecución, física financiera administrativa	1. Hacer conocer a la	TRANSP.	100%	

		generada por la institución, en pos de transparentar la gestión pública y el apropiado manejo de los recursos públicos de la Entidad, promoviendo la participación y control social de la sociedad civil organizada.	ciudadanía el destino y uso de los recursos públicos de la DGAC, a través de la rendición pública de cuentas. 2. Personal Capacitado en la Ley 341. 3. Acreditación de Controles Sociales			
--	--	--	---	--	--	--

### Dirección Jurídica

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Asegurar, facilitar y promover la correcta y eficiente interpretación, aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con las actividades de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	100% de atención de los requerimientos de las diferentes Direcciones de la DGAC y solicitudes externas.	DJU	90%	90%

### Dirección Administrativa Financiera

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Procesamiento, administración y control recursos en el marco de las Normas Básicas de los sistemas de presupuesto, contabilidad y tesorería	Gestión financiera institucional de ingresos y gastos sostenible y oportuna	DAF	100%	100%
		Procesamiento, administración y control de actividades enmarcadas en las Normas Básicas de los sistemas de programación de operaciones, organización administrativa, administración del personal, administración de bienes y servicios, manejo y disposición de activos fijos y control de almacenes.	Gestión administrativa de bienes y servicios eficiente y oportuno	DAF	100%	
		Desarrollo, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos. Soporte y mantenimiento a los equipos de computación Soporte logístico a los usuarios de la DGAC e	Atención de solicitudes al 100% y el 30% de Implementación de software libre /	DAF	100%	

		Implementación de gobierno electrónico				
		Asistencia y participación efectiva a reuniones, cursos, talleres y otros eventos nacionales e internacionales que apoyen el cumplimiento a los objetivos de la entidad	Personalmente capacitado en temas inherentes a la institución	DAF	100%	

### Servicio de la Deuda

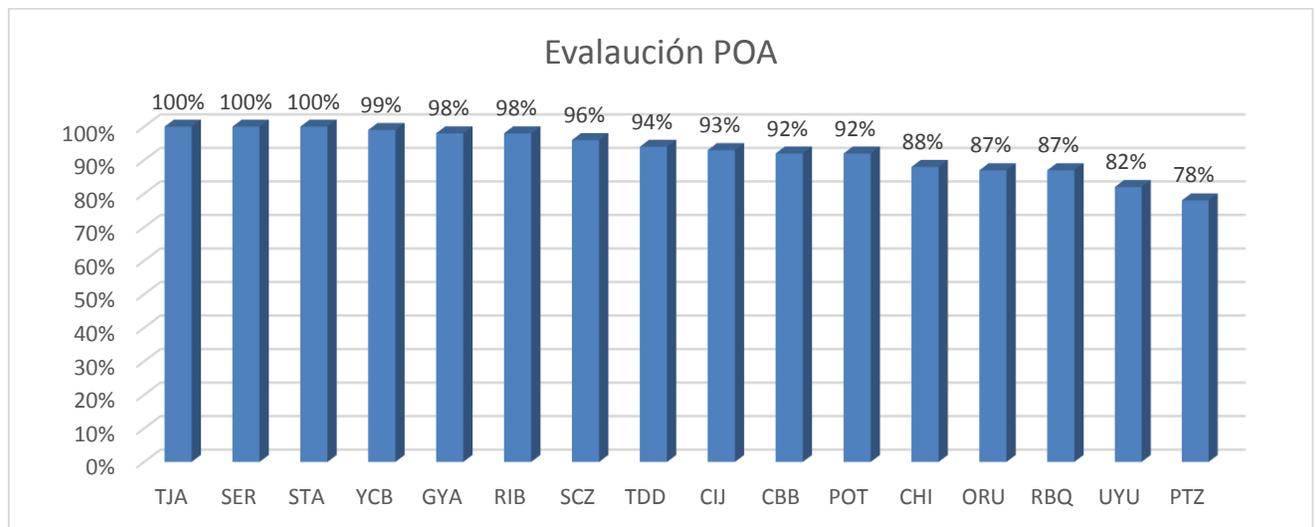
Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
<b>OBJ-4-1-1</b>	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Efectuar los pagos por contratación de servicios y adquisición de bienes que fueron devengados en la gestión anterior	Devengados pagados	SERVICIO DE LA DEUDA	90%	90%

### Transferencias

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
<b>OBJ-4-1-1</b>	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Efectuar las transferencias corrientes al órgano ejecutivo y a organismos del exterior	Compromisos financieros cumplidos	TRANSFERENCIAS	90%	90%

## Regionales y Subregionales

Código	Acción de corto plazo	Operación	Resultado	UD. ORG.	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA % PROMEDIO
OBJ-4-1-1	Implementar un a gestión institucional eficiente y sostenible.	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	SCZ	96%	93%
				CBB	92%	
				TDD	94%	
				TJA	100%	
				SER	100%	
				ORU	87%	
				POT	92%	
				CIJ	93%	
				RBQ	87%	
				STA	100%	
				GYA	98%	
				RIB	98%	
				YCB	99%	
				PTZ	78%	
				UYU	82%	
CHI	88%					



### a) Logros alcanzados con el SIPOA.

Con el seguimiento mensual que se tiene a las Unidades Organizacionales, se tiene el 100% de cumplimiento al cargado de respaldos, y entrega del Reporte SEGEV-POA siendo enviado en plazo en la mayoría de las Unidades Organizacionales, aún muestran dificultades en el cargado de la evidencia efectiva la Dirección de Seguridad Operacional en el objetivo de vigilancia y capacitación.

## 5. EVALUACIÓN ANUAL POA 2019

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
DGAC-SSP	OBJ 1-1-1	Establecer un Programa Estatal de Seguridad Operacional SSP sostenible	Revisión/identificación de indicadores del sistema de gestión de SSP	OBJ - 1-1-1	Recopilar información para la consolidación en la base de datos que apoye a la Seguridad Operacional	Revisión/identificación de indicadores del sistema de gestión de SSP	2	2	100%	5	5	100%	12	13	100%	14	13	90%
			Cultura de Seguridad operacional	OBJ - 1-1-2	Promoción de la seguridad operacional	Cultura de Seguridad operacional	0	0	0%	4	4	100%	4	4	100%	5	4	90%
			Mejora/desarrollo de competencias	OBJ - 1-1-3	Capacitación integrada de la DGAC	Mejora/desarrollo de competencias	1	1	100%	3	3	100%	3	3	100%	5	5	100%
							17%			50%			75%			93%		
DIRECCION DE REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL	OBJ 1-2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Que los registros que se realicen cumplan con la normativa vigente	OBJ - 1-2-1-1	Inscribir y certificar el registro de los actos y asuntos que se realizan en el ámbito aeronáutico.	Que los registros que se realicen cumplan con la normativa vigente	37	37	100%	73	73	100%	107	107	100%	136	136	100%
			Que el personal sea capacitado de acuerdo a sus facultades y tareas asignadas.	OBJ - 1-2-1-2	Desarrollar Capacitaciones para el personal de la DRAN, mediante la participación y organización de cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros	Que el personal sea capacitado de acuerdo a sus facultades y tareas asignadas.	0	0	0%	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%
							13%			50%			75%			100%		
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL	OBJ 1-2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Normativa actualizada y atención al 100% de las solicitudes	OBJ - 1-2-1-1	"Proponer enmiendas, revisión actualización, armonización de la Reglamentación y gestión de solicitudes acuerdo a la normativa	Normativa actualizada y atención al 100% de las solicitudes	1	1	100%	9	9	100%	21	21	100%	21	21	100%

Área o Unidad organizacion al responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			Ejecutar la carta de cumplimiento	OBJ - 1-3-1-1	Ejecutar el programa de vigilancia de la seguridad operacional con actividades programadas y no programadas de fiscalización (Auditorías e Inspecciones) a operadores aéreos, organismos de mantenimiento aprobadas, centros de instrucción de aviación civil, centros médicos y centros de competencia lingüística) de la Unidad de Operaciones, Aeronavegabilidad y Licencias al Personal Aeronáutico.	Ejecutar la carta de cumplimiento	184	43	23%	243	80	33%	400	212	53%	439	245	56%
	OBJ-1-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional.	Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo la normativa	OBJ - 1-3-1-2	Otorgar licencias al personal aeronáutico, certificados de: aeronavegabilidad, explotador de servicio aéreo, organismo de mantenimiento aprobada, centro de instrucción de aviación civil, centros médicos y centros de competencia lingüística y realizar la elegibilidad de aeronaves cumpliendo los requisitos establecidos en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana y los Anexos de la OACI	Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo la normativa	6	6	100%	12	12	100%	18	18	100%	24	24	100%
			Cumplimiento del Plan de Capacitación	OBJ - 1-3-1-3	Ejecutar el programa de capacitación de la DSO, participación y organización de cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales (Programa SRVSOP y otros), relacionados con las operaciones, aeronavegabilidad, licencias al personal aeronáutico de la aviación civil.	Cumplimiento del Plan de Capacitación	5	5	100%	22	10	45%	54	22	41%	67	26	39%

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			Garantizar la correcta resolución de las PQ's	OBJ - 1-3-1-4	Promover La seguridad operacional a través del Programa Universal OACI de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP)	Garantizar la correcta resolución de las PQ's	3	3	100%	6	6	100%	9	11	122%	9	11	122%
			Altos estándares de seguridad	OBJ - 1-3-1-5	Efectuar las actividades del Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (Global Aviation Safety Plan - GASP) de la OACI	Altos estándares de seguridad	1	1	100%	1	1	100%	2	2	100%	2	2	100%
							22%			40%			64%			86%		
INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES	OBJ-1-3-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Concientización de la comunidad aeronáutica en la prevención de accidentes e incidentes	OBJ - 1-3-1-1	Promocionar la prevención de accidentes e incidentes mediante seminarios y talleres dirigidos a la comunidad aeronáutica.	Concientización de la comunidad aeronáutica en la prevención de accidentes e incidentes	0	0	0%	0	0	0%	1	1		3	1	33%
			Cumplir con la investigación del accidente o incidente de acuerdo a reglamentación	OBJ - 1-3-1-2	Realizar la investigación de aeronaves civiles con matrícula boliviana, que ocurran en el país y en el extranjero, así como el de los accidentes e incidentes de aeronaves extranjeras que ocurran en el país	Cumplir con la investigación del accidente o incidente de acuerdo a reglamentación	3	3	100%	7	7	100%	12	12	100%	13	13	100%
			Cumplir con el programa de capacitación al personal de AIG	OBJ - 1-3-1-3	Participación y capacitación en cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales, relacionados con actividades de prevención e investigación de accidentes	Cumplir con el programa de capacitación al personal de AIG	6	6	100%	7	7	100%	10	10	100%	12	11	92%
							17%			33%			50%			75%		
AERONAVES	OBJ-1-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica	aeronaves en línea de vuelo	OBJ - 1-3-1-1	Contar con las aeronaves en perfecto mantenimiento de acuerdo a la RAB y manuales aprobados en este sentido apoyar con la vigilancia de la seguridad operacional	aeronaves en línea de vuelo	38	89	100%	66	152	100%	111	234	100%	100	298	100%

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
		a de la Seguridad Operacional.	personal actualizado y capacitado	OBJ - 1-3-1-2	Participación y capacitación en cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales, relacionados con los servicios de la Unidad de Aeronaves	personal actualizado y capacitado	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	100%
							13%			50%			75%			100%		
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO	OBJ-1-2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Mantener actualizada la RAB	OBJ - 1-2-1-1	Elaboración, enmiendas y adecuación de la normativa sobre Servicios Aerocomerciales, Facilitación y Seguridad de la Aviación Civil.	Mantener actualizada la RAB	2	2	100%	5	5	100%	5	5	100%	5	5	90%
	OBJ-1-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional.	Cumplimiento a la normativa	OBJ - 1-3-1-1	Ejecutar actividades programadas, no programadas de fiscalización (Auditorías, Inspecciones, Pruebas, Estudios de Seguridad de la Aviación Civil e investigaciones y otros) de los Servicios Aerocomerciales, Facilitación y Seguridad de la Aviación Civil	Cumplimiento a la normativa	42	36	86%	118	138	117%	197	249	100%	239	280	100%
			Implementación de la primera y segunda etapa del GASEP	OBJ - 1-3-1-2	Efectuar las actividades del Plan Global para la Seguridad de la Aviación de la OACI (Global Aviation Security Plan - GASEP)	Implementación de la primera y segunda etapa del GASEP	0	0	0%	0	0	0%	1	1		2	2	100%
			Plan Nacional de Medio Ambiente. Informes CORSIA Actas y resultados Reuniones y Talleres	OBJ - 1-3-1-3	Minimizar los efectos ambientales adversos de las actividades de la aviación civil.	Plan Nacional de Medio Ambiente. Informes CORSIA Actas y resultados Reuniones y Talleres	3	3	0%	7	7	100%	10	10	100%	12	12	100%

Área o Unidad organizacion al responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			Personal capacitado y actualizado	OBJ - 1-3-1-4	Participación, capacitación y organización del personal de la DTA en cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales, relacionados con los Servicios Aerocomerciales, Seguridad de la Aviación Civil y Facilitación del transporte aéreo	Personal capacitado y actualizado	7	8	114%	13	16	123%	24	27	100%	27	31	100%
							15%			44%			75%			100%		
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	OBJ-1-2-1	Establecer Normas, Actualizar Reglamentación y procedimientos para garantizar una gestión segura en el Sistema de Aviación Civil.	Mantener actualizada la RAB concerniente a DNA	OBJ - 1-2-1-1	Proponer de enmiendas, revisión, actualización, armonización de la Reglamentación, textos de orientación y procedimientos de conformidad a los Anexos y documentos de la OACI.	Mantener actualizada la RAB concerniente a DNA	0	0	0%	6	6	100%	3	3	0%	3	3	100%
	OBJ-1-3-1	Fiscalizar y apoyar actividades de la Aviación Civil garantizando la vigilancia continua y sistémica de la Seguridad Operacional.	Verificar el cumplimiento a la normativa	OBJ - 1-3-1-1	Aplicar el Programa de Vigilancia continua a la Seguridad Operacional de la DNA con actividades programadas y no programadas de fiscalización mediante Inspecciones y demás actividades de vigilancia previstas en el PLANVISO.	Verificar el cumplimiento a la normativa	29	26	90%	96	102	100%	105	119	100%	137	140	100%
			Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo con la RAB	OBJ - 1-3-1-2	Aplicar procesos y procedimientos de evaluación oral/práctica, certificaciones de altura, certificaciones de aeródromos públicos, ensayos en vuelo para puesta en servicio cumpliendo los requisitos establecidos en la Reglamentación Aeronáutica Boliviana y los Anexos de la OACI.	Atención al 100% de las solicitudes cumpliendo con la RAB	28	28	100%	112	112	100%	289	288	100%	335	333	99%

Área o Unidad organizacion al responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			Personal capacitado y actualizado	OBJ - 1-3-1-3	Ejecutar el programa de instrucción de la DNA, participación y organización de cursos, reuniones, seminarios, talleres y otros, nacionales e internacionales (Programa SRVSOP y otros), relacionadas a la Dirección de Navegación Aérea.	Personal capacitado y actualizado	11	11	100%	31	32	100%	47	55	117%	60	68	100%
			100% desarrollado el Plan de Navegación Aérea	OBJ - 1-3-1-4	Promover la revisión y enmienda del Plan de Navegación Aérea de Bolivia, armonizado y actualizado con el Plan mundial de Navegación Aérea de la OACI.	100% desarrollado el Plan de Navegación Aérea	0	0	0%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
			Nivel de Implementación efectiva (LEI) alcanzado en la auditoría USOAP de la OACI	OBJ - 1-3-1-5	Adoptar medidas para asegurar la eficacia en la Auditoría USOAP en el ámbito de aeródromos certificados y servicios a la navegación aérea	Nivel de Implementación efectiva (LEI) alcanzado en la auditoría USOAP de la OACI	2	2	100%	4	4	100%	5	5	100%	7	7	100%
							16%			50%			65%			100%		
<b>INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL</b>	OBJ - 2-3-1	Formar y capacitar personal aeronáutico de acuerdo a los estándares de la aviación civil internacional.	Evaluaciones de Competencia Lingüística	OBJ - 2-3-1-1	Estandarizar el nivel de competencia Lingüística de la comunidad Aeronáutica según estándares de OACI	Evaluaciones de Competencia Lingüística	0	0	0%	1	1	100%	2	2	100%	4	4	100%
			12 cursos regulares(TCP, ATC-051, ATC-052, ATC-053, ATC-055, AIS, MET, DV) 14 Cursos no regulares (Piloto Privado, Piloto Comercial, Técnicas de	OBJ - 2-3-1-2	Realizar cursos de formación y capacitación regular y no regular y todas las gestiones que aseguren el funcionamiento del INAC.	12 cursos regulares(TCP, ATC-051, ATC-052, ATC-053, ATC-055, AIS, MET, DV) 14 Cursos no regulares (Piloto Privado, Piloto Comercial, Técnicas de Instrucción,	32	32	100%	125	97	78%	222	175	79%	250	201	80%

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			Instrucción, AVSEC, SMS y Hazmat			AVSEC, SMS y Hazmat												
						Funcionamiento Administrativo	82	31	38%	82	31	38%	82	31	38%	123	57	46%
			Aeronaves funcionales a tiempo completo gracias Mantenimiento de Línea y de Base a las aeronaves asignadas al INAC	OBJ - 2-3-1-3	Asegurar el estado de aeronavegabilidad continua de las aeronaves asignadas al INAC	Aeronaves funcionales a tiempo completo gracias Mantenimiento de Línea y de Base a las aeronaves asignadas al INAC	0	0	0%	16	13	81%	36	29	81%	50	38	76%
							9%			37%			56%			76%		
<b>DIRECCION EJECUTIVA/SECRETARIA GENERAL</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Participación en eventos Nacionales e Internacionales	OBJ - 4-1-1-1	Representar a la DGAC en reuniones con organismos internacionales y supervisar a nivel nacional las actividades: técnicas, económicas financieras y administrativas.	Participación en eventos Nacionales e Internacionales	28	28	100%	97	97	100%	175	175	100%	205	205	100%
			Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de la Institución Evaluado y Certificado	OBJ - 4-1-1-2	Gestionar en coordinación con las unidades organizacionales, la incorporación de un Sistema de Gestión de Calidad en áreas técnicas	Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de la Institución Evaluado y Certificado	19	19	100%	51	51	100%	84	84	100%	112	112	100%
			Participación eventos, ferias, reuniones, Memoria Institucional y Material Institucional	OBJ - 4-1-1-3	Desarrollar e implementar un plan comunicacional en la DGAC e INAC	Participación eventos, ferias, reuniones, Memoria Institucional y Material Institucional	2	2	100%	8	8	100%	17	17	100%	36	36	100%

Área o Unidad organizacion al responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			dotado y distribuido			dotado y distribuido												
							25%			50%			75%			100%		
<b>AUDITORIA INTERNA</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Informes sustentados	OBJ - 4-1-1-1	Implementar y ejecutar el Sistema de Control Interno Posterior, precautelando el eficiente control de los recursos financieros a través del cumplimiento de normas y procedimientos establecidos por ley	Informes sustentados	16	16	100%	21	21	100%	32	32	100%	36	36	100%
							25%			50%			75%			100%		
<b>DGAC-TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	1. Luchar contra la corrupción, evitando la impunidad y persiguiendo a los culpables, de manera conjunta.	OBJ - 4-1-1-1	Brindar información oportuna y transparente en pos de la lucha contra la corrupción, a través de acciones de transparencia.	1. Luchar contra la corrupción, evitando la impunidad y persiguiendo a los culpables, de manera conjunta.	14	14	100%	30	30	100%	53	53	100%	67	67	100%
			1. Hacer conocer a la ciudadanía el destino y uso de los recursos públicos de la DGAC, a través de la rendición pública de cuentas. 2. Personal Capacitado en la Ley 341. 3.	OBJ - 4-1-1-2	Brindar información de la ejecución, física financiera administrativa generada por la institución, en pos de transparentar la gestión pública y el apropiado manejo de los recursos públicos de la Entidad, promoviendo la participación y control social de la sociedad civil organizada.	1. Hacer conocer a la ciudadanía el destino y uso de los recursos públicos de la DGAC, a través de la rendición pública de cuentas. 2. Personal Capacitado en la Ley 341. 3. Acreditación	12	12	100%	14	14	100%	16	16	100%	20	20	100%

Área o Unidad organizacion al responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			Acreditación de Controles Sociales			de Controles Sociales												
							25%			50%			75%			100%		
<b>DIRECCION JURIDICA</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	100% de atención de los requerimientos de las diferentes Direcciones de la DGAC y solicitudes externas.	OBJ - 4-1-1-1	Asegurar, facilitar y promover la correcta y eficiente interpretación, aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con las actividades de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	100% de atención de los requerimientos de las diferentes Direcciones de la DGAC y solicitudes externas.	159	148	93%	325	290	89%	523	473	90%	706	621	88%
							23%			45%			68%			88%		
<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Gestión financiera institucional de ingresos y gastos sostenible y oportuna	OBJ - 4-1-1-1	Procesamiento, administración y control recursos en el marco de las Normas Básicas de los sistemas de presupuesto, contabilidad y tesorería	Gestión financiera institucional de ingresos y gastos sostenible y oportuna	161	161	100%	370	370	100%	584	585	100%	772	773	100%
			Gestión administrativa de bienes y servicios eficiente y oportuno	OBJ - 4-1-1-2	Procesamiento, administración y control de actividades enmarcadas en las Normas Básicas de los sistemas de programación de operaciones, organización administrativa, administración del personal, administración de bienes y servicios, manejo y disposición de activos fijos y control de almacenes.	Gestión administrativa de bienes y servicios eficiente y oportuno	62	62	100%	125	125	100%	182	182	100%	229	229	100%

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
			Atención de solicitudes al 100% y el 30% de Implementación de software libre /	OBJ - 4-1-1-3	Desarrollo, actualización y mantenimiento de sistemas informáticos. Soporte y mantenimiento a los equipos de computación Soporte logístico a los usuarios de la DGAC e Implementación de gobierno electrónico	Atención de solicitudes al 100% y el 30% de Implementación de software libre /	17	17	100%	36	36	100%	72	72	100%	103	103	100%
			Personalmente capacitado en temas inherentes a la institución	OBJ - 4-1-1-4	Asistencia y participación efectiva a reuniones, cursos, talleres y otros eventos nacionales e internacionales que apoyen el cumplimiento a los objetivos de la entidad	Personalmente capacitado en temas inherentes a la institución	9	9	100%	24	24	100%	47	47	100%	72	72	100%
							25%	50%			75%			100%				
<b>DGAC SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Devengados pagados	OBJ - 4-1-1-1	Efectuar los pagos por contratación de servicios y adquisición de bienes que fueron devengados en la gestión anterior	Devengados pagados	6	6	100%	6	6	100%	6	6	100%	6	6	100%
							25%	50%			75%			100%				
<b>DGAC TRANSFERENCIAS</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Compromisos financieros cumplidos	OBJ - 4-1-1-1	Efectuar las transferencias corrientes al órgano ejecutivo y a organismos del exterior	Compromisos financieros cumplidos	3	3	100%	3	3	100%	3	3	100%	3	3	100%
							25%	50%			75%			100%				
<b>REGIONAL SANTA CRUZ</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	22	22	100%	56	54	96%	92	90	98%	122	117	96%
							25%	48%			73%			96%				

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
REGIONAL COCHABAMBA	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	28	28	100%	64	60	94%	106	99	93%	139	128	92%
							25%			47%			70%			92%		
REGIONAL TRINIDAD	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	13	13	100%	29	29	100%	54	54	100%	79	74	94%
							25%			50%			75%			94%		
REGIONAL TARIJA	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	24	24	100%	52	52	100%	79	79	100%	103	103	100%
							25%			50%			75%			100%		

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
SURREGIONAL SUCRE	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	10	10	100%	20	20	100%	36	36	100%	48	48	100%
							25%			50%			75%			100%		
SUBREGIONAL URURO	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	4	4	100%	11	11	100%	17	17	100%	23	20	87%
							25%			50%			75%			87%		
SUBREGIONAL POTOSI	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	10	10	100%	19	17	89%	34	31	91%	51	47	92%
							25%			45%			68%			92%		

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
<b>SUBREGIONAL COBIJA</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	10	8	80%	26	22	85%	48	43	90%	67	62	93%
							20%			42%			67%			93%		
<b>SUBREGIONAL RURRENABUQUE</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	14	10	71%	32	27	84%	45	40	89%	62	54	87%
							18%			42%			67%			87%		
<b>SUBREGIONAL SANTA ANA DE YACUMA</b>	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	14	4	29%	17	7	41%	10	10	100%	13	13	100%
							7%			21%			75%			100%		

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
SUBREGIONA L GUAYARAME RIN	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	13	13	100%	28	28	100%	45	44	98%	62	61	98%
							25%			50%			73%			98%		
SUBREGIONA L RIBERALTA	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	33	33	100%	53	51	96%	92	90	98%	125	123	98%
							25%			48%			73%			98%		
SUB REGIONAL YACUIBA	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	10	10	100%	25	25	100%	48	47	98%	73	72	99%
							25%			50%			73%			99%		

Área o Unidad organizacional responsable	Acción de corto plazo Gestión 2019		Resultado esperado Gestión 2019	Operaciones		Resultado intermedio Gestión 2019	1 trim			2 trim			3 trim			4 trim		
	Cod	Denominación		COD	Denominación		P	E	%	P	E	%	P	E	%	P	E	%
SUBREGIONAL PUERTO SUAREZ	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	14	13	93%	28	23	82%	41	32	78%	58	45	78%
							23%			41%			59%			78%		
SUBREGIONAL UYUNI	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	2	2	100%	5	5	100%	10	8	80%	17	14	82%
							25%			50%			60%			82%		
SUBREGIONAL CHIMORÉ	OBJ-4-1-1	Implementar una gestión institucional eficiente y sostenible.	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	OBJ - 4-1-1-1	Gestionar los recursos asignados para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas técnico operativo y apoyo técnico operativo, así como, participar en reuniones, cursos, seminarios y/o talleres que apoyen al logro de los objetivos en cumplimiento de la normativa vigente en el área territorial de su competencia	Trámites administrativos, financieros para el funcionamiento eficiente y sostenible de la oficina regional	9	8	89%	18	17	94%	29	27	93%	40	35	88%
							22%			47%			70%			88%		

Con un total promedio del **93%** de cumplimiento con la programación del POA 2019

**Resumen de la Ejecución Física Anual 2019.**

N°	ÁREA / UNIDAD	CUARTO TRIMESTRE		
		PROGRAMADO	EJECUTADO	%
1	DGAC-SSP	100%	93%	93%
2	DIRECCION DE REGISTRO AERONAUTICO NACIONAL	100%	100%	100%
3	DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL	100%	86%	86%
4	INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES	100%	75%	75%
5	AERONAVES	100%	100%	100%
6	DIRECCION DE TRANSPORTE AEREO	100%	98%	98%
7	DIRECCION DE NAVEGACION AEREA	100%	100%	100%
8	INSTITUTO NACIONAL DE AVIACION CIVIL	100%	85%	85%
9	DIRECCION EJECUTIVA/SECRETARIA GENERAL	100%	100%	100%
10	AUDITORIA INTERNA	100%	100%	100%
11	DGAC-TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	100%	100%	100%
12	DIRECCION JURIDICA	100%	95%	95%
13	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	100%	100%	100%
14	DGAC SERVICIOS DE LA DEUDA	100%	100%	100%
15	DGAC TRANSFERENCIAS	100%	100%	100%
16	REGIONAL SANTA CRUZ	100%	96%	96%
17	REGIONAL COCHABAMBA	100%	92%	92%
18	REGIONAL TRINIDAD	100%	94%	94%
19	REGIONAL TARIJA	100%	100%	100%
20	SURREGIONAL SUCRE	100%	100%	100%
21	SUBREGIONAL ORURO	100%	87%	87%
22	SUBREGIONAL POTOSI	100%	92%	92%
23	SUBREGIONAL COBIJA	100%	93%	93%
24	SUBREGIONAL RURRENABAQUE	100%	87%	87%
25	SUBREGIONAL SANTA ANA DE YACUMA	100%	100%	100%
26	SUBREGIONAL GUAYARAMERIN	100%	98%	98%
27	SUBREGIONAL RIBERALTA	100%	98%	98%
28	SUB REGIONAL YACUIBA	100%	99%	99%
29	SUBREGIONAL PUERTO SUAREZ	100%	78%	78%
30	SUBREGIONAL UYUNI	100%	82%	82%
31	SUBREGIONAL CHIMORÉ	100%	88%	88%
<b>TOTAL PROMEDIO</b>				<b>93%</b>

## 6. LOGROS SOBRESALIENTES ALCANZADOS GESTIÓN 2019

- Se logró obtener una calificación del 78,02% en la Auditoría USOAP, siendo la mejor en los últimos 18 años.
- Se certificaron 6 procesos bajo la Norma ISO 9001:2015
  - 1. Asignación de Matriculas definitivas, temporales y provisionales para aeronaves **(Certificado)**
    - 1.1 Verificación de Datos técnicos para la Asignación de Matriculas
    - 1.2 Emisión de resoluciones Administrativas
  - 2. Emisión de Autorización para Sobrevuelos, ingresos y salidas de vuelos no regulares internacionales **(Certificado)**
  - 3. Otorgación de Certificado de Altura de objetos a emplazarse cerca a aeropuertos
  - 4. Registro y habilitación de Aeródromos para uso privado o público (solo trabajo aéreo)
  - 5. Emisión de Licencias al Personal Aeronáutico
  - 6. Emisión o Renovación del Certificado de aeronavegabilidad
- Se han desarrollado 87 procedimientos, siendo el 50% procedimientos correspondiente a la Dirección de Seguridad Operacional
- Se han actualizado y enmendado 21 Reglamentos Aeronáuticos Bolivianos

## 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 7.1. GASTO CORRIENTE

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó el presupuesto en favor de la DGAC de Bs. 92.066.813,00 (Noventa y dos sesenta y seis mil ochocientos trece 00/100 bolivianos) para el cumplimiento de sus objetivos de gestión planificados.

Según cuadro adjunto, al 31 de diciembre de 2019, se ha ejecutado Bs. 85.046.241,06 (ochenta y cinco millones cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y uno 06/100 bolivianos), representando un **92,37 %** de ejecución.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Bolivianos)

GRUPO DE GASTO	PPTO VIGENTE	EJECUTADO	PORCENT. EJECUTADO
SERVICIOS PERSONALES	49.954.074,00	48.602.825,80	97,30%
SERVICIOS NO PERSONALES	16.043.093,31	12.370.708,08	77,11%
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.735.886,85	4.132.809,25	87,27%
ACTIVOS REALES	1.380.733,23	1.333.136,28	96,55%
ACTIVOS FINANCIEROS	501.440,00	0,00	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	3.853.953,00	3.679.915,94	95,48%
TRANSFERENCIAS	9.549.445,00	9.532.533,06	99,82%
IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	5.980.856,20	5.329.981,24	89,12%
OTROS GASTOS	67.331,41	64.331,41	95,54%

<b>TOTAL Bs.</b>	<b>92.066.813,00</b>	<b>85.046.241,06</b>	<b>92,37%</b>
------------------	----------------------	----------------------	---------------

## 8. INGRESOS

La DGAC, percibe mensualmente ingresos provenientes de los rubros siguientes:

### RECAUDACIONES 2019

<b>PROGRAMADO</b>	<b>74.897.830</b>	<b>98,97 % Ejecución</b>
<b>RECAUDADO</b>	<b>74.130.062,88</b>	

Fuente: SAP

Al 31 de diciembre 2019, se percibió un total de Bs. 74.130.062,88 (setenta y cuatro millones ciento treinta mil sesenta y dos 88/100 bolivianos), representando un **98,97%** de ejecución de acuerdo a lo programado.

**PLANIFICACIÓN**

**Ing. Stephany Romero Manzano**